



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ARAGÓN**

**ESTRUCTURA DEL COMERCIO EXTERIOR DESPUÉS DE LA
APERTURA COMERCIAL EN MÉXICO: SU EFECTO SOBRE LA
CUENTA CORRIENTE (1994-2009)**

T E S I S A

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN ECONOMÍA**

**P R E S E N T A:
VALENCIA QUIROZ MARIA JOHANY**



FES Aragón

ASESOR:

DR. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ MARCA

ESTADO DE MÉXICO

AGOSTO DE 2010



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres:

Arnaldo Alejandro Valencia Jiménez

María Guadalupe Quiroz Valencia

Por ser mis dos grandes amigos, por su dedicación y comprensión en los momentos más difíciles en mi vida, por brindarme todo el apoyo para el logro de esta meta.

Misión cumplida. Los quiero con todo mi corazón

A mis hermanos

Valencia Quiroz Orlando Alejandro

Valencia Quiroz Lucero

Con cariño y amor, sobre todo al ser especial en mi corazón por ser mi gran inspiración, por su inocencia y valentía de querer vivir y porque me hace recordar siempre el valor de la vida, por el ángel maravilloso que dios me regalo Lucero.

A mi tía

Luz Angélica Quintero Valencia

Por su invaluable apoyo y comprensión.

A Dios

Gracia por haberme dado la oportunidad de vivir esta gran experiencia, por darme el valor y esencia de perseverancia y fortaleza, por fijar tus ojos en mí por tener unos padres únicos y grandes hermanos, por la fe que tengo en ti y por qué siempre estarás a mi lado.

AGRADECIMIENTOS

A mis profesores que fueron parte fundamental en mi carrera, gracias por sus enseñanzas.

A mí abuelita Elenita por ser una gran mujer, sensata y capaz, por los grandes consejos que me ha dado.

A mi abuelo Isaac con cariño porque aunque ya no está conmigo estaría orgulloso de mí.

Todos los seres estamos en el mundo para algo. Nuestra existencia tiene un sentido.

Cada uno tenemos una misión que cumplir. Un camino que seguir. Un sueño que conquistar y que vivir. Un tesoro para buscarlo y encontrarlo. Una Leyenda Personal.

Una vocación.

Paulo Coelho

INDICE

Página

INTRODUCCIÓN	1
---------------------------	---

CAPÍTULO I

TEORÍAS ECONÓMICAS DEL COMERCIO INTERNACIONAL.

1.1. La influencia de la teoría clásica del comercio internacional.....	5
1.2. Keynes y sus efectos sobre el comercio exterior.....	11
1.3. El modelo neoliberal y el comercio exterior.....	14

CAPÍTULO II

ANÁLISIS DEL COMERCIO EXTERIOR EN MÉXICO.

2.1. México frente al TLCAN.....	22
2.2. Globalización en México.....	37
2.3. Competitividad económica en México frente al exterior.....	41

CAPÍTULO III
MÉXICO: APERTURA COMERCIAL, SU EFECTO SOBRE LA CUENTA
CORRIENTE (1994-2009).

3.1. Evolución de las exportaciones en México para el período 1989-1994-----	46
3.1.1 Crecimiento de las exportaciones 1989-1994-----	52
3.2. Estructura de las exportaciones después del TLCAN 94-09-----	55
3.3. Déficit comercial y su impacto en la cuenta corriente para el período 1989-2009-- -----	60
3.4. Expectativas de comercio exterior en la globalización y crisis económica mundial de agosto de 2008-----	64
 CONCLUSIONES -----	 70
 BIBLIOGRAFÍA -----	 74

INTRODUCCIÓN

Actualmente es importante conocer la estructura del Comercio Exterior del país, la conformación que fue adoptada después de la Apertura Comercial en México y el efecto que ha tenido en la Cuenta Corriente. Una de las grandes contribuciones al crecimiento y desarrollo de la economía mexicana a lo largo de este tiempo ha sido su comercio exterior, para poder ser autosuficientes y competitivos en la economía.

Después de una década de reformas de libre comercio, se ha observado que el desarrollo y crecimiento del país ha tenido avances parciales con pobreza y atraso, abriendo una gran brecha entre ricos y pobres. Sin embargo el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), creó el mercado de libre comercio más grande del mundo, cada socio ha experimentado un crecimiento económico fuerte, a través de la reducción de los aranceles y las barreras comerciales, el TLCAN ha promovido el comercio entre los tres países.

De esta manera, se observa que la globalización, es una realidad actual de todo el mundo formando bloques competitivos comerciales donde el TLCAN es parte del aspecto comercial y económico de la Globalización, México a través de este debe buscar la competitividad como factor importante del tratado es decir, si México no es altamente competitivo, en producción y calidad, seguirá siendo un país desaventajado, ya que competimos con productos extranjeros de alta calidad, afectando agresivamente al sector productivo del país.

No sólo sería, competir sino estar cada vez preparado, con la mejor tecnología, calidad productiva y abrir mercados que permitan generar empleos. Nos encontramos en un mundo con muy cuantioso costo para el país, debemos buscar estrategias de desarrollo y crecimiento.

De esta manera los principales objetivos de la investigación de tesina es el siguiente:

Objetivo General

Analizar e Investigar, las contribuciones del Comercio Exterior en la Economía Mexicana después de la firma del Tratado de Libre Comercio hasta la actualidad.

Objetivos Particulares

- Determinar las limitaciones de las exportaciones ya que representa para el país un fortalecimiento en el ingreso de divisas en particular y de recursos económicos en general.
- Estudiar el comportamiento de la Cuenta Corriente y su efecto en la Balanza Comercial.

Del objetivo planteado se deriva la hipótesis central de este trabajo de investigación:

Hipótesis

A pesar que se estableció el Tratado de Libre Comercio en México en 1994, no hemos obtenido grandes ventajas en cuanto a la estructura de las exportaciones del país, por que México no ha tenido ventajas competitivas en productos y procesos únicos, por la falta de introducción y difusión de innovaciones tecnológicas que permitan aumentar la productividad mediante el uso de factores productivos.

La tesina se encuentra dividida en tres capítulos, el primer capítulo se refiere a las teorías económicas del comercio internacional en donde se abordarán aspectos sobre la influencia de la teoría clásica del comercio internacional, Keynes y sus efectos sobre el comercio exterior, y el modelo neoliberal.

En el segundo capítulo, se estudiará el comercio exterior en México mediante el acuerdo de libre comercio Canadá- Estados Unidos, la globalización en México y competitividad económica en México frente al exterior.

En el tercer capítulo, se analizará la evolución de las exportaciones en México para el período 1989-1994, la estructura de las exportaciones después del TLC, el déficit comercial y su impacto en la cuenta corriente 1989-2009, las expectativas del comercio exterior en la globalización y crisis económica mundial de agosto 2008.

Finalmente, en el último apartado se presentan las principales conclusiones de dicha investigación de tesina relacionadas con la estructura del comercio exterior del país, propuesta para tener un orden económico internacional competitivo y un motor de crecimiento y desarrollo económico.

CAPÍTULO I

TEORÍAS ECONÓMICAS DEL COMERCIO INTERNACIONAL

En el presente capítulo se abordarán los aspectos teóricos del comercio exterior, en cada etapa histórica del desarrollo económico surge una teoría que sirve de apoyo y explicación científica.

De esta manera, en el primer apartado se estudia la influencia de la teoría clásica en el comercio internacional donde se plantea la interacción entre comercio y crecimiento económico, sus principios establecen que los distintos bienes deberán producirse en aquel país en que sea más bajo su coste de producción y exportarse al resto de las naciones, define la ventaja absoluta la que tiene aquel país que es capaz de producir un bien utilizando menos factores productivos que otros es decir con un coste de producción menor, por tanto define el comercio internacional libre para alcanzar y dinamizar el proceso de crecimiento económico, basándose en el principio de la ventaja absoluta.

En el segundo apartado, se estudiará a Keynes y sus efectos sobre el comercio exterior, la principal aportación de la Teoría general del empleo, del interés y el dinero donde niega que las leyes de la economía de libre mercado produjeran el equilibrio al nivel de la ocupación plena.

Posteriormente, en el tercer apartado se analizará a grandes rasgos el modelo neoliberal y el comercio exterior, lo cual influye de manera importante el neoliberalismo en el comercio internacional ya que, el neoliberalismo se caracteriza por una visión individualista, utilitarista se parte del supuesto de la libertad de elección y el cálculo racional del económico individual, donde elimina la interferencia del Estado.

1.1 LA INFLUENCIA DE LA TEORÍA CLÁSICA DEL COMERCIO INTERNACIONAL

En cada etapa histórica del desarrollo económico a todo lo largo del siglo XIX y XX surgieron teorías en materia de comercio internacional.

“El capitalismo comercial de los siglos XVI a XVIII, se transformaron en capitalismo industrial a principios del siglo XIX, esta transformación representó una etapa decisiva en el desarrollo del capitalismo que gira en torno al lucro. Con la generalización de nuevas técnicas de producción y la revolución de los transportes en la Inglaterra de principios del siglo XIX adviene de lleno la etapa del capitalismo industrial en la que necesitaba con urgencia el mercado internacional, el cual trajo consigo cambios en la estructura económica y social de los países más desarrollados y cambios en la composición de intereses entre estos países. La ideología y la política económica y social se vuelven librecambistas y anti mercantilista por que representaba un obstáculo para el desarrollo del Comercio Exterior.” [Torres Gaytán; 1985: 72].

En México, el proceso de industrialización se inició a principios del siglo XVIII, las actividades se relacionaban con la agricultura y ganadería, las industrias azucareras, con la llegada del ferrocarril, se realizaron actividades de la industria metalmecánica y a principios del siglo XX, llega la electricidad y comunicaciones, el país pasa de una economía que estaba basada en actividades agropecuarias a actividades industriales.

Se comienza a observar a aquellos países de mayor atraso económico, países no aptos para el desarrollo industrial que cuentan con materias primas que proporcionan a los países industrializados para que estos crezcan económicamente.

La teoría clásica en materia económica, las ideas mercantilistas y fisiócratas le sirvieron a Adam Smith en su libro La riqueza de las Naciones donde a través de este presenta la primera teoría de las ventajas del comercio internacional.

En este libro la riqueza de las Naciones expone Smith su teoría sobre el papel de la división del trabajo, el problema de los precios y naturaleza de las rentas de los particulares, menciona que la división del trabajo es la fuente del enriquecimiento de las naciones, desarrolla de nuevo esta idea explicando esta división por la propensión de los individuos al intercambio, donde plantea el problema de valor intercambiable o del valor de cambio de los bienes, presenta la primera Teoría de las Ventajas del Comercio Internacional.

Los clásicos contrarrestaron las ideas de los mercantilistas para tener un poco más claro la visión que tenían ellos sobre el intercambio comercial entre países.

1. El egoísmo individual fue el centro impulsor de la actividad económica en sustitución de la intervención del Estado.
2. Librecomercio entre países y libre competencia en lo interno.
3. Atribuyeron al trabajador ser el único factor que generaba valores económicos, a diferencia de los mercantilistas.
4. Centraron su atención sobre el análisis de la mercancía, relegando a los metales preciosos a sus funciones específicas: medida de valores, medio de cambio e instrumento de circulación y como unidad de cuenta.
5. Se preocuparon por abordar las causas que generan y las leyes que gobiernan al intercambio internacional. [Torres Gaytán; 1985: 75].

Los mercantilistas se basaban en los metales preciosos y su principal objetivo era la creación de un estado rico económicamente y políticamente poderoso, invirtieron el modo de antes respecto a las importaciones y exportaciones partiendo de la idea de que la actividad económica era un medio para fortalecer al Estado y no para satisfacer necesidades.

Para los clásicos el Estado solo se limitaría a funciones de protección externa e interna, en materia de educación y obras públicas, donde la libertad es la condición del progreso, la riqueza es el producto del trabajo humano, el trabajo crea el valor de la riqueza, y la opulencia tiene su origen en la división del trabajo, en donde esta división se constituye como la fuente del enriquecimiento de las naciones.

Por otra parte David Ricardo y John Stuart Mill, elaboran la primera teoría del comercio internacional en la primera mitad del siglo XIX, fundamentando la teoría clásica del comercio internacional, es decir que los clásicos se preocupan por las causas y leyes del intercambio elaborando una teoría del comercio internacional basada en principios científicos y sistematizados mediante:

“Las ventajas derivadas de la división internacional del trabajo, la teoría de los costos comparativos, el principio de la demanda recíproca y la ley de los valores internacionales, el cual desprendieron una política comercial librecambista para combatir la política mercantilista. Con los clásicos se pasó a la idea de que la riqueza es producto de un proceso que se genera y realiza en forma continua, gracias al trabajo social que es la fuente de abastecimiento de todas las cosas útiles y necesarias para el sustento y el progreso de la sociedad. Esto condujo hacia una política económica basada en el egoísmo individual que impulsa en forma espontánea a producir el bienestar de todos ya que su libre impulso coincide con el bienestar social”. [Torres Gaytán; 1985: 75-76].

Es importante señalar que la riqueza de las naciones publicada en 1776, se convirtió en el máximo exponente de la escuela clásica del pensamiento económico representado por Smith, Thomas Robert Malthus, David Ricardo y John Stuart Mill, firme partidario del principio laissez-faire y del librecambio.

Lo que analizó Smith en esta obra fue el surgimiento del capital, con la participación mínima del Estado donde una mano invisible determinaba que el mercado terminaría por satisfacer las necesidades de la sociedad, al indagar sobre las fuentes de la riqueza, también señaló la importancia de la distribución de aquella por medio del comercio internacional, por ello Smith, David Ricardo y John Stuart Mill, exponen la primera teoría del comercio internacional donde se empeñan en descubrir los principios que rigen el intercambio donde al generalizar la teoría abordan las causas del mismo y sus ventajas justificando el librecambio entre todos los países partiendo de tres supuestos:

- Supuestos simplificadores: Únicamente existían dos países que comerciaban con sólo dos mercancías, no había costos de transporte ni obstáculos artificiales al comercio, los costos eran constantes, cualquiera

que fuese el volumen de la producción, los países intercambiaban mercancías a base de trueque. Por tal razón no consideraron ingresos y pagos por concepto de servicios por movimientos de capitales.

- Supuestos fundamentales: Sólo había un factor que generaba valores económicos: el trabajo, la movilidad de los factores era perfecta en cada país y nula o imperfecta entre países, la economía trabajaba a corto plazo a nivel de ocupación total de los factores productivos o en un punto cercano al pleno empleo, de tal manera que cualquier aumento del producto sólo se podía obtener transfiriendo recursos de las actividades menos productivas hacia las actividades de mayor productividad, no había desequilibrios fundamentales causados por el ciclo económico puesto que la economía tendía en forma permanente a una situación de equilibrio estable.
- Supuestos de tendencia: que deberían ser objeto de la política económica, aunque los clásicos consideraron que no había obstáculos para efectos de la política comercial, abogaron por el librecambio en todos los aspectos, así tenían que pugnar por la eliminación de las trabas y las restricciones es decir los impuestos a la importación de mercancías, daban por sentada la igualdad económica y política de los países y suponían también que a medida que el librecambio propiciara la ampliación del mercado, la expansión de éste fortalecería la libre competencia, contrarrestando así la formación de monopolio. [Torres Gaytán; 1985: 79-80].

Lo que planteaba Smith en materia de comercio internacional, era demostrar la especialización del trabajo entre cada uno de los países y el intercambio entre estos, lo explica por medio de dos países diferentes que tiene ventajas y desventajas entre ellos.

“Cuando dos países A y B producen mercancías cada uno, pero el país A tiene ventaja absoluta de costos sobre B en la producción de una de las mercancías, en tanto que el país B tiene ventaja absoluta de costos sobre A en la producción de otra mercancía (Diferencias absolutas de costos). Si uno de los países produce menor costo ambas mercancías, pero con ventaja de diferente proporción en cada mercancía se tiene los costos (comparativos o relativos). Cuando el país A produce un artículo que no produce el país B y éste produce otro artículo que no

produce A y se establece intercambio entre ello, el comercio surge debido a la carencia de otra mercancía en cada país (Ventaja Incomparable) [Torres Gaytán; 1985: 81].

Adam Smith planteó la teoría de las ventajas absolutas, la cual postula que para que un país pueda exportar un bien es necesario que tenga ventaja absoluta en la producción de ese bien. Existe ventaja absoluta cuando el número de horas hombre empleadas para producir ese bien es el más bajo comparado con los demás países. Este planteamiento lleva implícita la teoría del valor trabajo como determinante de los costos de producción, el trabajo es el único factor de producción, la cantidad de trabajo empleada en la producción de un bien es lo que determina su precio.

“Entre dos países hay diferencias absolutas de costos, cuando en la producción de dos o más mercancías cada país tiene ventaja absoluta en una o más mercancías respecto al otro país y desventaja en otra o más mercancías considerando sólo costos de trabajo, las ganancias en la producción de café y trigo por ejemplo se obtienen si aumentar los recursos ni el costo en trabajo, sólo se obtiene como producto de la división del trabajo si cada país dedica toda su mano de obra para producir únicamente trigo en Argentina y café en Brasil, en cuyo caso cada país duplica la producción en la que tiene la ventaja productiva, donde Argentina estará en posibilidad de dar 2 de trigo a Brasil por algo más de 1 de Café y Brasil podrá dar 2 de café por algo más de una unidad de trigo [Torres Gaytán; 1985: 82-83].

Los clásicos, mencionan diferencias iguales de costos es decir con el mismo ejemplo anterior entre Brasil y Argentina.”Si Brasil tuviera igual que Argentina una relación de costos: 20 de trigo y 10 de café, su relación interna de cambio sería idéntica a la de Argentina: $2 t=1$, en estas circunstancias no habrá incentivos para el intercambio, sin embargo puede existir comercio por diferencias de gustos [Torres Gaytán; 1985: 84].

Sin embargo David Ricardo criticó y mejoró la teoría de las ventajas absolutas, proponiendo las ventajas comparativas tomando los mismos supuestos de la teoría anterior y la teoría del valor trabajo, un país exporta aquel bien en el cual el costo relativo es menor respecto a los demás países.

“Cuando el país A tiene ventaja productiva en café y trigo y B la desventaja, les conviene a ambos especializarse dedicando al país A toda su mano de obra a producir café, artículo en el cual tiene la ventaja mayor respecto a B y adquirir el trigo del país B que lo produce con la desventaja menor, con ganancia para ambos, debido a que el país A puede dar 1 de café por algo más de 2 de trigo, y B le conviene recibir 1 de café por algo menos de 3 de trigo, la relación de cambio se encuentra entre 1 de café por algo más de 2 de trigo y hasta menos de 3 unidades de trigo con beneficio de ambos países”. [Torres Gaytán; 1985: 85-86].

En este caso David Ricardo se dio cuenta de que a ambos les convenía especializarse en intercambiar, a modo que estas ventajas o desventajas fueran de diferente proporción en cada artículo.

Por su parte Mill reformula la teoría de Ricardo y muestra que los límites para el intercambio internacional están dados por los términos de intercambio doméstico para cada país, dentro de tales límites los términos de intercambio se determinan por las demandas recíprocas, con lo que se establecen respuestas para las interrogantes clásicas sobre las ganancias del comercio, patrones de especialización y términos del intercambio, la demanda recíproca para Mill es la fuerza determinante de la relación de cambio llevando a la teoría del comercio internacional en una precisión y amplitud mayor.

Una de las principales conclusiones que se desprende del pensamiento clásico es que la teoría del comercio internacional, surge como respuesta liberal a las restricciones mercantilistas en contra del libre cambio, bajo los supuestos de Ricardo y Mill, el comercio internacional trae como consecuencia una especialización en la producción de bienes en los que se tiene una ventaja comparativa reafirmando los beneficios del comercio exterior, en donde demuestra que existen ganancias por los intercambios entre países, pero solo se limita en el patrón de especialización.

1.2 KEYNES Y SUS EFECTOS SOBRE EL COMERCIO EXTERIOR

A principios de los años 30 imperaba una situación de desempleo que no podía explicar adecuadamente el sistema clásico, así aparece la economía keynesiana está se desarrolló en la Gran Depresión mundial de los años 30's, donde la tasa de desempleo aumenta en la Gran Bretaña ocasionando un debate entre los economistas, donde Keynes fue un prominente participante en este debate, expresando que este desempleo en aquel país y Estados Unidos fue consecuencia de una deficiencia en la demanda agregada, donde defiende el uso de políticas monetarias y fiscales para regular el nivel de la demanda agregada.

“El intento de restablecer las condiciones de estabilidad prevaleciente en la preguerra siempre estuvo limitado por los efectos que la guerra dejó sobre la economía mundial, los cambios históricos cuando son producidos por factores estructurales son irreversibles el cual liberalizar el comercio internacional, restablecer el patrón oro y normalizar la corriente de capitales fracasaron al sobrevenir la Gran Depresión iniciada al crac financiero de 1929, para Estados Unidos se transformó en un desempleo jamás conocido trayendo como consecuencia cambios en la estructura de la economía mundial, produciendo una desocupación mundial sin precedente, un abatimiento del nivel del comercio internacional que dio origen a una nueva oleada de medidas restrictivas y políticas fuertemente intervencionistas por parte del Estado, se acentuaron desajustes entre los ingresos y los pagos internacionales además, surgieron con fuerza los controles directos al comercio y al cambio exterior, el comercio bilateral y la guerra de monedas fueron dos de sus consecuencias”. [Torres Gaytán; 1985: 144].

El modelo Keynesiano provocó un desplazamiento del modelo clásico, donde el desempleo, la concentración del ingreso, son problemas del capitalismo del libre mercado, donde estos no se resuelven con ajustes del mercado sino con la participación del Estado, contando con todos los recursos suficientes en el gasto público para el mejoramiento del empleo y distribución del ingreso, ya que los clásicos tenían el error de decir que la economía de mercado se movía en equilibrio tomando en cuenta la ley de Say donde, (la oferta genera su propia demanda), además que no se daban cuenta que esto traería como consecuencia la desocupación.

“Keynes niega la validez de que la leyes de la economía de libre mercado produjeran el equilibrio al nivel de la ocupación plena, el cual se centró en las variables que determinan el nivel general de empleo y de la actividad económica enfocando así los problemas que aquejaban al mundo capitalista, Keynes construyó su modelo sobre el supuesto de una economía cerrada el cual esta teoría llevaba supuestos que llevaban implícitas reconsideraciones a la teoría tradicional del comercio internacional y el retorno a la utilización de los grandes agregados de la economía, estimulando de esta manera el desarrollo del enfoque macroeconómico”. [Torres Gaytán; 1985: 144-145].

Debido al desempleo la economía de mercado no se moverá en equilibrio, esto obligará la participación del Estado en inversión y empleo, en consecuencia también con esta teoría se busca una nueva explicación de la balanza de pagos y fluctuaciones entre países, teniendo relación con la Teoría del Comercio Internacional y la Teoría de los Ciclos Económicos, donde se estudiaron los tipos de cambio fluctuante enfocando a la política comercial sobre nuevas bases.

La teoría Keynesiana complementó el proceso de ajuste a través del dinero, precios y tasa de interés, observando una relación recíproca mayor entre el nivel del ingreso nacional y el comercio exterior, que entre este y el nivel de precios que a consecuencia de alteraciones del ingreso nacional, dan cambios del mismo signo en sus importaciones y los cambios de las exportaciones en un país tiende a producir cambios en el mismo signo en el ingreso nacional.

“Es decir si un país logra un excedente de exportación frente a otro país, de inmediato el país con déficit saldará su balanza mediante el envío de oro, sin embargo a cierto plazo habrá una expansión general de ingreso y de la ocupación en el país receptor del oro, lo que ocasionará un aumento en su demanda de importaciones, al tiempo que la disminución de sus importaciones, este efecto supuesto cierto grado en las elasticidades ingreso de las demandas y las ofertas recíprocas de las exportaciones y las importaciones, tenderá a restablecer el equilibrio sin alterar apreciablemente las relaciones de los precios. [Torres Gaytán; 1985: 146].

“El país con superávit de importación tendrá un efecto depresivo sobre el ingreso y la ocupación reduciendo su demanda de importaciones, y el país con excedente de exportación el incremento del ingreso y del empleo ocasionará incremento de importaciones el cual a través de cambios en el ingreso y el empleo nacionales habrá tendencia hacia el equilibrio en los pagos internacionales. [Torres Gaytán; 1985: 146-147].

Se observa que un aumento de las exportaciones de un país produciría también un aumento de importaciones sin que haya un cambio en los niveles relativos de los precios, esta teoría explica el equilibrio de las relaciones internacionales en la teoría de la ocupación y del ingreso desarrollando el proceso de ajuste y límites del equilibrio.

En conclusión la economía de mercado se daba en una situación de equilibrio con desempleo, con la teoría Keynesiana el Estado tiene la obligación de intervenir para estimular la demanda agregada y propiciar el pleno empleo, debía ejercer su influencia en el gasto público, por otro lado la prosperidad depende del suficiente gasto en la economía, es decir el gasto de los consumidores es realmente estable, los cambios en la prosperidad depende de la inversión ya que es una rueda motriz de la economía en la que no se puede confiar.

En el aspecto comercial que durante la segunda guerra mundial hubo aspiraciones hacia una cooperación internacional que dio origen al establecimiento de ciertas bases, donde el comercio se volvería relativamente libre facilitando la recuperación y desarrollo económico, como consecuencia se creó el Fondo Monetario Internacional, Banco internacional de Reconstrucción y Fomento y otros organismos. El punto crucial de Keynes era que el gasto del gobierno podría ser una política económica esencial para un capitalismo deprimido que tratara de recuperar su vitalidad.

1.3 EL MODELO NEOLIBERAL Y EL COMERCIO EXTERIOR

Este modelo ha causado mucha controversia ya que radica en la teoría política y económica que sustenta en reducir al mínimo la intervención del Estado, sin embargo la participación de este es importante para crear un ambiente económico que conduzca a la operación eficiente de mercados competitivos, motivando a la inversión de los particulares a generar empleos, sin en cambio los antecedentes del modelo neoliberal surgen realmente desde siglos atrás, desde la década de 1970.

En este sentido Jaime Ornelas Delgado manifiesta que “En los años 70’s la situación económica en el mundo causó una severa desconfianza por parte del Estado para sostener el ritmo de crecimiento de la economía a tasas suficientes como para evitar la crisis en países industrializados y permitir a los países dependientes cubrir sus pagos internacionales. [Delgado; 2001: 13]

La acumulación de capital, la creciente intervención estatal, la sobreproducción en países industrializados, provocó esta crisis donde el Estado era incapaz de frenar la recesión y tener estabilidad al proceso de acumulación de capital, criticando la teoría de Keynes ya que en su modelo el Estado era importante donde actuaba como agente decisivo de la economía, sin embargo para que creciera la economía se otorgaría la iniciativa a particulares cuya variante es el Neoliberalismo.

Esta corriente nace después de la Segunda Guerra Mundial encabezada por Friedrich A. Hayek conocido como el primer teórico del neoliberalismo contra el Estado intervencionista y benefactor confundiendo al fascismo con el socialismo, convirtiéndolos en enemigos de libertad individual, en las décadas de los años 70’s y 80’s.

“El Estado debe limitarse a establecer reglas adaptadas a las condiciones generales, a las situaciones tipo y garantizar al individuo la libertad de acción en circunstancias específicas, donde la cuestión no es tanto el hecho de que el Estado interfiera en la economía advierte Hayek sino que el individuo pueda prever la acción del Estado y utilizar este conocimiento como un dato al establecer sus propios planes, lo que supone que el Estado no puede controlar el uso que se hace de sus instrumentos y que el individuo sabe con exactitud hasta donde estará protegido contra la interferencia de los demás o si el Estado está en situación de frustrar los esfuerzos individuales”. [Delgado; 2001: 14-16]

En efecto lo que pretendía este nuevo modelo, era quitarle al Estado la intervención en la economía del país, privatizando los servicios públicos habiendo una desregulación del mercado laboral, sin embargo muchas de las naciones se han sorprendido, de cómo se ha extendido el neoliberalismo, para México ha sido decepcionante tanto en crecimiento, distribución, y un desastre completo en materia de empleo.

Así el comercio exterior dentro del modelo neoliberal en el período de 1982- 1988, sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado se comienza con una economía orientada al mercado internacional, ya que se veía como la salida a la recesión y estancamiento de la actividad productiva de nuestro país.

“En México la transición al modelo neoliberal comenzó con Miguel de la Madrid (1983-1988), cuando Miguel de la Madrid asume al poder México enfrentaba una crisis económica donde la desconfianza del sector privado con respecto al gobierno era muy grande, ya que la recesión económica se había generalizado y la inflación alcanzaba niveles de tres dígitos, el déficit presupuestal llegaba en 1982 a niveles cercanos al 20% del PIB, el sistema financiero en manos del Estado enfrentaba problemas de desintermediación y los capitales continuaban fugándose al exterior.” [Guillén; XXI: 51-52]

Según Solís de Alba y Enrique García (2000) el cambio estructural del país comenzó desde 1982, cuando el país se encontraba altamente endeudado (80 mil millones de dólares), con un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) tendiente a la recesión (0.5 por ciento), sin reservas en el Banco de México con un tipo de cambio desvalorizado en 614 por ciento respecto a 1976 y con un déficit en cuenta corriente de 4 mil 878 millones de dólares.

La situación económica de 1982, le sirvió al gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado para justificar la necesidad de un cambio estructural que abandonaría las estrategias económicas de expansión y fomento a la demanda agregada,¹ es decir políticas monetarias y fiscales expansivas pero sobre todo para reducir la intervención estatal en la economía, en el nuevo gobierno en su Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 elaboró un diagnóstico de la crisis económica del país, reconociendo la necesidad de cambiar el modelo económico comenzando el cambio estructural para lograr alcanzar, según el Fondo Monetario Internacional (FMI) las siguientes metas:

- Un crecimiento sostenido de la producción y el empleo
- Superar el desequilibrio externo, es decir eliminar el déficit en cuenta corriente.
- Abatir los índices de inflación.
- Fortalecer las finanzas públicas incrementando el ingreso.
- Controlando el gasto público y el endeudamiento. [Solís y García; 2000: 23]

Se inicia una etapa de privatización de las empresas paraestatales, una política económica que se apega al modelo Neoliberal basada en el libre mercado interno y externo, donde se reduce los aranceles a las importaciones eliminando las barreras arancelarias donde México se adhiere al GATT en 1986.

"El gobierno mexicano emprendió de manera unilateral uno de los programas de apertura comercial más rápidos, la apertura externa de la economía mexicana coincidió con el reforzamiento del proteccionismo en los países desarrollados que de esta manera hacían frente a la creciente competencia internacional y a las

¹/La Demanda Agregada, es la demanda total de bienes y servicios; depende nivel general de ingresos (precios)

tendencias deflacionistas desatadas por las crisis de la deuda externa y las políticas antiinflacionarias de corte monetarista, la apertura externa fue empujada por el FMI y los organismos multilaterales.

Así como por las empresas transnacionales y por las fracciones más poderosas de los grupos económicos internos que veían en la reconversión hacia las exportaciones una salida para la reproducción de sus capitales, por otro lado en 1986 nuestro país se adhirió al GATT, el cual en cuanto meses México había rebasado, con creces las metas de liberalización que ese organismo le había fijado, el número de fracciones arancelarias sujetas a permiso previo. [Guillén; XXI: 56-57]

Por el excesivo proteccionismo que se dio en México se crearon fuertes monopolios no competitivos, ni productivos y menos eficientes ante el comercio exterior es decir no había oferta para exportarlas, modificaciones de competitividad eran basadas en el tipo de cambio.

El gobierno de Miguel de la Madrid no culminó la obra liberalizadora pero sí dejó tendidos los puentes para convertir a México en una economía abierta, en 1990 un analista estadounidense Jeffrey Schott firme partidario del Tratado de Libre Comercio y de establecer vínculos más estrechos con su país, evaluaba la política comercial mexicana en los siguientes términos donde la manera de consolidar las reformas era a través de promover la atracción de capitales extranjeros que la iniciativa más importante al respecto bien podría ser la negociación de un tratado de libre comercio con Estados Unidos, con posibles negociaciones paralelas con Canadá.

En la década de los 90's se firma el TLC (Tratado de Libre Comercio), con Estados Unidos y Canadá, en donde se invita a la inversión extranjera, a invertir en nuestro país, para usarlo como plataforma de exportación hacia nuestros vecinos del norte.

“Los presidentes George Bush, Carlos Salinas de Gortari y Brian Mulroney (EE.UU., México y Canadá respectivamente) anunciaron formalmente que sus gobiernos se preparaban para negociar un histórico acuerdo comercial de libre comercio, que sería un catalizador del crecimiento económico del hemisferio promovido por el aumento en la inversión, el comercio y el empleo teniendo como objetivo generales: La eliminación de las barreras al comercio, fomento a la inversión promoción de la competencia donde se pretendía aprovechar las potencialidades que brinda la complementariedad económica entre los países miembros para lograr una mayor competitividad internacional, sobre todo en la Unión Europea y Japón.” [Ceballos; 1997:36]

Por tanto cuando Vicente Fox estuvo en el gobierno da continuidad y refuerza al mismo tiempo, a la iniciativa privada como un motor de desarrollo económico, promoviendo las exportaciones, competitividad, productividad y eficiencia en la industria nacional, sin embargo la realidad en que vivimos los mexicanos sólo se ha traducido en un descontento político ya que no existe el apoyo necesario a nivel social ni empresarial.

Cada día hay menos oportunidades de trabajo a través del neoliberalismo se observa que, sólo buscaba el crecimiento económico de libre mercado y lucro de capital privado, donde se abatiría el costo de la fuerza de trabajo y cercenar el gasto social.

“El primer resultado de la aplicación de la doctrina neoliberal es la creación de la tecnocracia. La política económica ya no puede estar a cargo de los políticos, sino de los economistas teóricos, y las decisiones que ellos tomen se basarán en una lógica que escapa a las mentes del pueblo.” [Herrerías; 395]

En conclusión el tiempo en que sea impuesta la política económica neoliberal en México es verdaderamente indignante, ya que este modelo ha generado por un lado millones de pobres, de los cuales son de pobreza extrema y por otro lado mexicanos multimillonarios.

Mientras tanto en el país la población ocupada recibe como máximo hasta dos salarios mínimos o no recibe ningún ingreso, el que gana un salario mínimo no puede tener acceso ni siquiera a una canasta básica indispensable completa.

Esta política económica ha girado en torno a los intereses de un reducido número de grandes empresas transnacionales, es una conveniencia entre el gobierno y empresarios de intereses de poder económico y político de los que ambos se benefician.

Los gobiernos neoliberales le han apostado todo a la liberalización de la economía y al desarrollo de unas cuantas empresas transnacionales, inhibiendo el desarrollo social y ha fallado en darle al país un crecimiento económico sostenido.

Con respecto a los sectores vinculados con el mercado externo, México sigue y seguirá siendo dependiente a las ventas externas a la economía norteamericana ya que nuestro país realiza 88 por ciento de sus exportaciones y 74 por ciento de sus importaciones con Norteamérica y 72 por ciento de la Inversión Extranjera Directa (IED) proviene del vecino norte aproximadamente.

Por tanto el sistema neoliberal no ha ayudado a la economía de México, sino que es sometido al imperialismo de Estados Unidos, por consiguiente, se debe buscar la forma de estabilizar al país, dando una forma de vida más digna.

CAPÍTULO II

ANÁLISIS DEL COMERCIO EXTERIOR EN MÉXICO

En los últimos años México se ha convertido en una de las potencias comerciales mundialmente en América Latina, en el primer apartado se analizará a México frente al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), a fin de destacar que el tratado ha sido un instrumento clave para incrementar los flujos de comercio e inversión entre México, Estados Unidos y Canadá.

En el Segundo apartado se abordará el tema Globalización en México, ya que a través de la globalización el país es dependiente del proceso económico, tecnológico, social, cultural e interdependencia entre los distintos países del mundo, unificando mercados, sociedades, culturas y transformaciones sociales, generando la creación de tratados comerciales.

En lo que respecta a tratados comerciales tema elemental de la presente investigación, cabe destacar que en México desde el sexenio de Carlos Salinas se han negociado activamente tratados comerciales; por ejemplo Carlos Salinas de Gortari busco el TLC, además el dominio de aquellas potencias hegemónicas se extendió al bloque socialista y la propuesta neoliberal sentó su dominio en todos los continentes del planeta, cambiando las estructuras nacionales.

En el sexenio siguiente Ernesto Zedillo abrió el mercado a Centroamérica, Sudamérica y la Unión Económica Europea se desarrolla en un proceso internacional de la Globalización, es decir de asentamiento de las principales trasnacionales del mundo en lo que antes eran las diferentes naciones y que ahora no son más que segmentos del gran hipermercado mundial.

En el siguiente sexenio de Vicente Fox llamó a los países de América a no tenerle miedo a la apertura comercial y económica, pues dijo que rinde buenos dividendos pronunciándose a favor de un Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA), además que desde principios de su sexenio planteó tres objetivos centrales para la política exterior: una nueva imagen de México frente a la comunidad internacional, priorizar la relación estratégica con Estados Unidos y fortalecer la presencia de nuestro país en los principales foros multilaterales.

El primer objetivo conduciría al país a asumir la membresía plena del club de las democracias respetuosas de los derechos humanos; el segundo buscar un acuerdo migratorio con Estados Unidos y en términos generales profundizar la integración de América del Norte; y el tercero lograr que México ocupara en la esfera internacional el lugar que le corresponde a un país de su tamaño y sus capacidades económicas.

En el tercer apartado se abordará el tema Competitividad Económica en México frente al Exterior, capacidad que posee un país para participar en los mercados internacionales de manera sostenible e incremental, con una elevación paralela del nivel de la población.

La competitividad que requiere un país declara las oportunidades y amenazas de la globalización y del ALCA, tiene su origen en el mejoramiento del clima de negocios, el fortalecimiento del tejido empresarial, en la formación de la inversión y en la manera de convertir la inversión en infraestructura, con el aumento de la productividad y calidad. Existen factores que ayudan a explicar por qué algunos países han tenido más éxito que otros, para lograr ser más competitivos en los mercados internacionales, esto a través de:

Que la competitividad se genera en las empresas y no en los países, en las industrias de un país que al intervenir en el comercio internacional, obtienen ciertas ventajas competitivas sobre sus rivales extranjeros para crear y mejorar productos y procesos.

Mediante la productividad, que determina la competitividad ya que estos conceptos están ligados, si las empresas en su gestión generan ventajas competitivas que producen un mejor aprovechamiento de los recursos como capital y trabajo, colocando un alto nivel de competencia, es posible un alto nivel de productividad.

Así para medir la competitividad de México se tomará tres indicadores que permitirán observar el grado de competitividad del país mediante: La tasa de crecimiento PIB per cápita, La tasa de crecimiento de la productividad, La tasa de crecimiento de las exportaciones.

2.1 MÉXICO FRENTE AL TLCAN

Debemos recordar que existieron nuevas tendencias en la economía internacional y del comercio multilateral, los profundos cambios de la economía internacional se expresan en una creciente globalización de los sistemas productivos en el nivel mundial en modificaciones en el sistema internacional de comercio, en los flujos de inversión y en las pautas y tendencias de crecimiento.

La globalización ha avanzado aceleradamente impulsada por fuerzas nuevas, durante los años cincuenta y sesenta estuvo sustentado por la expansión del comercio mundial, hoy en día el instrumento es la inversión extranjera directa y de cartera efectuada por las grandes corporaciones transnacionales su despliegue estratégico y el manejo de los flujos de tecnología y conocimientos, la información y el mercado del conocimiento han modificado las bases de la competitividad de los países.

Lo que unido a su capacidad para acceder al capital constituyen hoy en día los factores determinantes de la competencia, lo que deja atrás aspectos que en otras épocas determinaron la capacidad para competir en las economías, como fueron los recursos naturales o la mano de obra abundante y barata en donde se ha generado un nuevo contexto de ventajas comparativas en el que las actitudes sociales y culturales, los recursos destinados a la investigación y el desarrollo la organización de la educación y la capacitación son los factores que las crean.

El flujo internacional de inversiones se realiza cada vez más en forma de alianzas, inversiones conjuntas y acuerdos para compartir el conocimiento y crear ideas complementarias, las empresas transnacionales son el principal agente de la economía internacional y al mismo tiempo que ha avanzado la globalización lo hace la integración regional bajo procesos distintos Europa, Norteamérica y el Sudeste Asiático se integran y afectan las relaciones internacionales, los mercados adquieren proporciones continentales orientan el comercio y los flujos de inversión generando nuevas tensiones en la economía mundial.

La globalización de la producción ha modificado sustancialmente la presencia de los grandes agentes internacionales, el comercio y la inversión entre países desarrollados ha aumentado creciendo el comercio mundial en relación con el producto global.

Un aspecto que caracteriza actualmente al comercio es el acelerado tránsito del predominio del comercio de mercancías, bienes manufacturados, materias primas y productos agrícolas, hacia el comercio de los servicios en la medida en que toda transacción mercantil está relacionada con infinidad de servicios como el financiamiento, empaque, transporte, embarque, seguros, cartas de crédito, desembarcos, etc.

Con el crecimiento del comercio entre los tres grandes bloques económicos, se ha generado un aumento de la inversión entre ellos Estados Unidos se convirtió en el principal receptor de inversión a nivel mundial.

De esta manera se pudo observar que México realizó una serie de cambios en la política comercial, a partir de la crisis de 1982 México inició una serie de cambios en su política, que cambiaron totalmente las pautas anteriores de relación con la economía internacional. México empezó sus negociaciones para ingresar al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT), en 1985 formalmente aceptado en junio de 1986 el cual los compromisos eran la reducción del uso de licencias de importación a sólo el 27.8% del valor de las importaciones, el arancel ponderado promedio que se redujo a 13.1% y la dispersión arancelaria que disminuyó de 16 a 11 posiciones con un arancel máximo de 40%.

En los ochenta México tuvo que enfrentar la disyuntiva más complicada y difícil de su historia, el país buscaba su propio camino desarrollando una industria propia y buscando la mejoría de su población a través de una fuerte presencia del gobierno en la sociedad y en la actividad productiva, pero luego vino el estancamiento, una economía que no funcionaba con inflación y devaluaciones sucesivas que se dieron a partir de 1976, en los 70's y 80's era evidente que el camino de una economía cerrada y protegida no llevaría al desarrollo.

Para 1982 como consecuencia de un fuerte endeudamiento y de la pésima administración de la economía, el gobierno se vio incapacitado para hacer frente a sus compromisos de pago por servicio de la deuda, se registraban altas tasas de inflación con lo que muchos sectores de la población dejaron de tener acceso a fuente de empleo permanentes y disminución de poder adquisitivo drásticamente, perdiendo la confianza en el gobierno debido al mal manejo de la economía.

Carlos Tello (2007) explica que en 1982, “se dan un conjunto de sucesos, internacionales y nacionales, que a la postre desembocaron en la crisis de la deuda externa. Muchos países en proceso de desarrollo y los países desarrollados, que durante años promovieron el endeudamiento de los primeros tuvieron que hacer frente a una de las más severas y difíciles circunstancias que se sucedieron en el mercado internacional de capitales prácticamente desde la segunda posguerra”. [Tello; 2007: 572]

“La tasa de crecimiento de la deuda externa de México fue acelerándose entre 1978 y 1981. La privada más que duplicó su saldo en tan sólo tres años: el crecimiento anual fue de 46% en 1979, de 61% en 1980 y de 30% en 1981. La pública, que tuvo crecimiento anuales moderados entre 1978 y 1980 en promedio el 14%, crece 57% en 1981. Para 1982, el país tenía un saldo total de deuda externa de más de 86 mil millones de dólares (casi 80% contratada con los bancos comerciales) y el pago de interés de la deuda representó más de 35% de los ingresos que el país obtuvo por concepto de la exportación total de bienes y servicios”. [Tello; 2007: 572]

Como consecuencia de lo anterior la apertura comercial fue un primer gran paso en el cambio de estrategia económica, a partir de 1985 empezaron a disminuir los aranceles y se eliminaron los permisos previos a la importación. En 1986 el país firmo su ingreso al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), con lo cual México se insertó en la economía internacional.

Cambio la estructura económica del país, los empresarios mexicanos se vieron obligados a producir de manera competitiva respondiendo a las necesidades de calidad, precio. Conforme avanzó el proceso de apertura la estructura tarifaria de México se volvió similar a la de los países desarrollados, el nuevo perfil del país ya no correspondía al de una economía cerrada, sino al de una nación que buscaba insertarse en la economía internacional a través de la competencia y de la exportación de sus productos a nivel mundial.

Hacia finales de 1989 el gobierno del presidente Salinas continuaba a pasos acelerados con la reestructuración del país, se había logrado persuadir a los bancos acreedores internacionales de renegociar la deuda, de esta forma el TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte), vino a constituir un paso adicional hacia un objetivo político concreto, garantizar la permanencia de la reforma económica.

La firma del Tratado se convirtió así no sólo en una respuesta a las necesidades económicas, sino también en un imperativo político. Bajo esta óptica de los procesos de integración económica es de gran importancia dejar en claro que es un acuerdo comercial.

Según Sulser Valdéz define un tratado comercial como “Un acuerdo entre países para concederse determinados beneficios mercantiles de forma mutua. Se pueden distinguir tres tipos de tratados comerciales: Zona de Libre Comercio, Unión Aduanera y Unión Económica² [Valdéz; 2006:15]

Mediante el Derecho Internacional se define a los Tratados como “Aquellos acuerdos entre sujetos de Derecho Internacional. (Estados, Organismos Internacionales o sujetos de otra naturaleza), en cuya conclusión participe el órgano provisto del poder de concluir tratados, y están contenidos en un instrumento formal único.” [Valdéz; 2006:16]

^{2/} Ver cuadro 1

Cuadro 1

TIPOS DE TRATADOS COMERCIALES

ZONA DE LIBRE COMERCIO	Se establece mediante un tratado comercial entre varias naciones, donde los países firmantes se comprometen a anular entre sí los aranceles a ciertos productos al cruzar las fronteras, entre los países firmantes del tratado, los precios de todos los productos comercializados entre ellos, serán los mismos para todos los habitantes de la zona.
UNIÓN ADUANERA	Es una ampliación de los beneficios derivados de una zona de libre comercio, donde se crea un arancel externo común (aec) para todos los países.
UNIÓN ECONÓMICA	Representa el grado sumo de integración comercial entre distintos países, donde se produce una integración económica plena al eliminarse las distintas monedas de los países integrantes de la unión, creándose un único banco central para todos ellos.

Fuente: Sulser Valdéz, Rosario, *Tratados Comerciales Internacionales, su utilidad y aplicación práctica para los empresarios mexicanos*, México, Ediciones Fiscales ISEF, 2006, Pág. 15.

Los tratados comerciales internacionales se celebran bajo el régimen del derecho internacional, se llevan a cabo por la iniciativa del poder ejecutivo de nuestro país, así como también de los Presidentes y Ministros de otros países.

“Los tratados comerciales establecen un marco de certidumbre para los Exportadores e Importadores, a través de un conjunto de reglas claras y precisas en materia de comercio de bienes y servicios y de inversión, que nos brindan un acceso seguro y preferencial a nuevos mercados” [Valdéz; 2006:16]

Es decir los tratados comerciales proporcionan a los exportadores e importadores de los países firmantes un marco de seguridad, abriendo las fronteras de los países miembros y elimina barreras comerciales, tanto arancelarias como no arancelarias a los productos incluidos dentro del tratado comercial. (*Ver cuadro 2*)

Cuadro 2

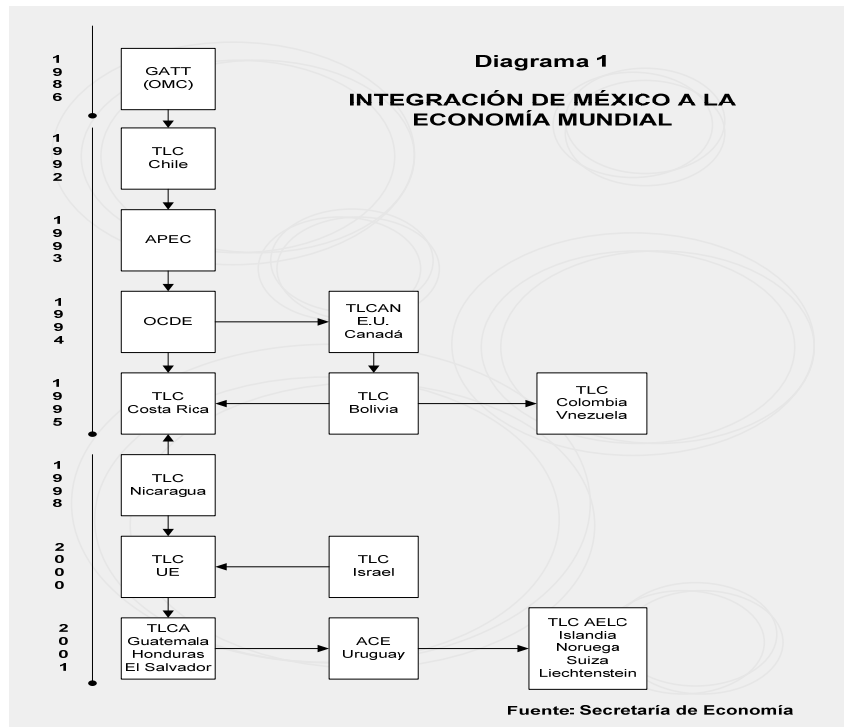
TRATADOS COMERCIALES
(FECHAS DE PUBLICACIÓN EN VIGOR)

Tratado	Países	Publicación DOF4	Entrada en Vigor
TLCAN	Estados Unidos y Canadá	20 de diciembre de 1993	1 de enero de 1994
TLC-G3	Colombia y Venezuela	9 de enero de 1995	1 de enero de 1995
TLC México-Costa Rica	Costa Rica	10 de enero de 1995	1 de enero de 1995
TLC México-Bolivia	Bolivia	11 de enero de 1995	1 de enero de 1995
TLC México-Nicaragua	Nicaragua	1 de julio de 1998	1 de julio de 1998
TLC México-Chile	Chile	28 de julio de 1999	1 de agosto de 1999
TLCUEM	Unión Europea	26 de junio de 2000	1 de julio de 2000
TLC México-Israel	Israel	28 de junio de 2000	1 de julio de 2000

Fuente: Elaboración propia con datos del Diario Oficial de la Federación

Lo anterior significa que un tratado comercial es sometido al derecho internacional y suscrito entre dos o más países soberanos en virtud del cual se establece el modelo de relaciones en los intercambios comerciales entre los países firmantes, donde por medio de los tratados comerciales se facilita la libre circulación de bienes y servicios entre las partes.

La autora define un tratado de libre comercio como una oportunidad para los ejecutores del comercio exterior en los países involucrados, donde el mecanismo central del mismo es la desgravación arancelaria, la disminución o desaparición de los impuestos del comercio exterior. (*Ver Diagrama 1*)



Las relaciones comerciales se establecen previamente entre dos o más negociadores de diversos países, y la utilización de un Tratado de Libre Comercio es una herramienta que les proporciona grandes ventajas a los mismos.

Viendo la necesidad de ampliar y normar las relaciones comerciales a nivel mundial, los países han buscado acuerdos que les permitan obtener beneficios y mayor crecimiento en el intercambio comercial. (Ver Diagrama 2)

Diagrama 2

Tratados Suscritos por México



Fuente: www.economia.go.mx

En el caso de México las negociaciones han trascendido a lo largo de muchos años atrás, el acuerdo donde México participa en uno de los tratados más importantes para facilitar el intercambio comercial, mejorar la transición de productos mexicanos que se venden en el extranjero extender más allá de nuestras fronteras la política industrial y comercial Mexicana fue a través del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

México, Estados Unidos y Canadá han adoptado por suscribir un tratado de libre comercio firmar un contrato mediante el cual los países se comprometen a eliminar los obstáculos arancelarios y no arancelarios³ para fomentar el intercambio comercial y establecer mecanismos para dirimir las controversias de orden mercantil, el propósito expreso es el aumentar el comercio entre las tres naciones, fomentando así un mayor grado de especialización en cada economía y con ello un mayor bienestar para el conjunto de las naciones.

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte se firmó el 17 de diciembre de 1993 y entró en vigor el 1º de enero de 1994, consta de un preámbulo y 22 capítulos agrupados en 8 partes.⁴

Para Valdéz (2006) los principales puntos del Tratado de Libre Comercio con América del Norte consiste en:

- La primera parte del Tratado, son aspectos generales, contiene los objetivos (Capítulo 1) y las definiciones generales (Capítulo II). Se establece el compromiso de aplicar el Tratado en los diferentes niveles de gobierno de cada país. Además, cada país ratifica sus derechos y obligaciones derivados del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) y de otros convenios internacionales, y acuerda que para efectos

³ / Los obstáculos arancelarios se refieren principalmente a los impuestos que se les aplica a cierto tipo de mercancías al momento de ser importadas, mientras que los obstáculos no arancelarios conciernen medidas de tipo sanitario, normas técnicas de producción y embalaje además de cuotas y restricciones que impiden la introducción de mercancías a otro país.

⁴ / Los tres países firmantes confirman su compromiso de promover el empleo y el crecimiento en la región mediante la expansión del comercio y las oportunidades de inversión. Ratifican su convicción de que el Tratado permitirá aumentar la competitividad de las Empresas Mexicanas, Canadienses y norteamericanas, sin descuidar la protección del medio ambiente.

de interpretación, en caso de conflicto, las medidas del Tratado prevalecerán sobre la de otros convenios.

- Las siguientes partes del Tratado se refiere a: Comercio de bienes; barreras técnicas al comercio; compras del sector público; inversión y comercio de servicios; propiedad intelectual; solución de controversias, y excepciones y disposiciones finales.

Posteriormente, se debe resaltar que existen 5 temas que México no negoció:

- El derecho exclusivo a explorar, explotar y refinar petróleo y gas natural
- El derecho exclusivo de producir gas artificial, petroquímico básico y sus insumos y la propiedad y el uso de los ductos.
- No se contrae ninguna obligación para garantizar el abasto de petróleo o de cualquier otro producto.
- Se conserva intacto el derecho del Estado para mantener el monopolio del comercio en electricidad y de petróleo crudo, gas natural y artificial, refinado y petroquímico básico, así como su transporte, almacenamiento, distribución y las ventas de primera mano.
- Se conserva intacta la obligación de Petróleos Mexicanos y sus empresas de no celebrar contratos por servicios u obras que otorguen porcentajes en los productos, pagos en especie o participación en los resultados de las explotaciones. No se permitirá el establecimiento en México de gasolineras extranjeras. [Valdez; 2006: 34]

El Artículo 28 Constitucional, en los que respecta a la inversión además de las restricciones en energía y conforme los establece este artículo, sólo el Estado Mexicano puede intervenir en la operación y propiedad de sistemas de satélite y estaciones terrenas; en servicios de telegrafía y radiotelegrafía; en la operación, administración y organización del servicio postal; en la operación, administración y control del sistema ferroviario mexicano y en la emisión de billetes y monedas⁵

⁵Ver artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

También se mantienen reservadas a mexicanos por nacimiento las actividades profesionales consignadas en el artículo 32 Constitucional y se conserva la prohibición a inversionistas extranjeros para adquirir el dominio directo de tierras y aguas ubicadas en las fronteras y litorales mexicanos, conforme a lo dispuesto en el artículo 27 Constitucional⁶

Por último, retomando el argumento de Valdéz (2006) se puede concluir que México conserva intacto su derecho soberano a tomar medidas que considere pertinentes para preservar la paz, el orden público y la seguridad nacional, donde el propósito es asegurar que se otorgue trato arancelario preferencial a los bienes que cumplan con las reglas de origen y de que los importadores, exportadores y productores de los países obtengan certidumbre y simplificación administrativa.

“En 1994 entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), un tratado innovador encaminado a la apertura y ampliación del mercado de América del Norte. Desde entonces el TLCAN ha eliminado sistemáticamente la mayoría de las barreras arancelarias y no arancelarias del comercio y la inversión entre Canadá, Estados Unidos y México, dando origen al establecimiento de un marco de estabilidad y confianza para las inversiones de largo plazo.”⁷

“El 12 de agosto de 1992, los gobiernos de México, Canadá y Estados Unidos anunciaron la conclusión de las negociaciones del TLCAN. Dichas negociación marcan un hito en la historia, dado que nunca antes dos economías altamente industrializadas habían entablado un acuerdo de libre comercio con un país en vías de desarrollo”. [Cánovas; 1993: 32] En el cuadro siguiente se muestra la cronología de la apertura del TLCAN. (*Ver Cuadro 3*)

⁶ / Ver artículos 32 y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

⁷ / Página web: http://www.tlcanhoy.org/about/default_es.asp

CRONOLOGÍA DE LA APERTURA

<p>PRIMERA ETAPA (1982-1988)</p>	<p>En el contexto de una gran crisis económica y en medio de programas de estabilización, México emprendió un ambicioso programa de apertura que siguió en grandes líneas las recomendaciones de la ortodoxia económica. Primero se eliminaron las cuotas, después se redujeron los aranceles, tanto en el porcentaje como en el número de productos incluidos y finalmente México se incorporó al GATT</p>
<p>SEGUNDA ETAPA (1988-1994)</p>	<p>El gobierno mexicano negoció el TLCAN (Tratado de libre Comercio de América del Norte); sin embargo, previamente México ya había liberado (y abierto a la participación extranjera) previamente muchos de los mercados de bienes y servicios. Inclusive en los mercados de dinero (deuda interna, CETES y Tesobonos) y de capital (acciones) se permitió la participación de extranjeros para facilitar la IED, tanto de cartera como directa.</p>
<p>TERCERA ETAPA (1994-2003)</p>	<p>Se aceptó la inversión de capitales externos en casi cualquier sector de la economía nacional, sin contemplar consideraciones políticas, estratégicas, económicas o ecológicas, por ejemplo el sector bancario actualmente está controlado por extranjeros. Aunque todavía no está claro el proceso, posiblemente las próximas inversiones serán en los servicios públicos básicos, CFE, Pemex, y el campo mexicano.</p>

Fuente: Elaboración propia con información de Puente Santiago Ánima, Guerrero Vicente, *Economía mexicana. Reforma estructural 1982-2003*, editorial UNAM, 2004, pág. 101

Según Gustavo Vega la decisión tomada por México de buscar el libre comercio con Estados Unidos y después con Canadá fue resultado de una combinación de factores internos y externos, de los cuales el más importante fue la creciente apertura de la economía mexicana.

“Durante casi cuarenta años, la estrategia de desarrollo de México se había centrado en el crecimiento basado en la sustitución de importaciones y en la expansión del mercado interno. Pero la debilidad del mercado petrolero mundial y la escasez de financiamiento externo, aunados a la crisis deudora del país, obligaron al gobierno mexicano romper la tradición y promover el crecimiento por medio de las exportaciones.” [Vega; 1993: 34].

A lo anterior se añade que, " la decisión de México de unirse a las pláticas de libre comercio también tiene como origen la toma de conciencia de que, la economía de América del Norte ya está integrada en un alto grado. Cerca del 70% del comercio mexicano se realiza con Estados Unidos y el 30% del comercio de Estados Unidos corresponde a Canadá y a México" [Vega; 1993: 35].

De esta forma se resalta que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) ha sido un instrumento clave para incrementar los flujos de comercio e inversión entre México, Estados Unidos y Canadá con respecto a México los rasgos generales del TLCAN deben ser analizados mediante los principales objetivos y metas políticas que el país tiene en relación con dicho Tratado.

Los objetivos son: "Lograr un rápido crecimiento económico, reducir la inflación y recuperar el grado necesario de confianza para traer de nuevo al país los capitales y pagar la fuerte deuda externa" [Cánovas; 1993: 48]

Entre otros objetivos tales como formar una zona de libre comercio, estableciendo reglas claras y permanentes para el intercambio comercial que permita el incremento de flujo comercial e inversión, así como nuevas oportunidades de empleo y mejores de vida, eliminar obstáculos al comercio y facilitar la circulación transfronteriza de bienes y servicios, promover condiciones de competencia, proteger y hacer valer los derechos de propiedad intelectual, crear procedimientos eficaces para la aplicación y cumplimiento del tratado, para su administración conjunta y solución de controversias, etc.

"En la negociación de México buscó reducir los aranceles y las barreras no arancelarias, garantizar y fomentar el acceso al mercado estadounidense, promover su competitividad y dinamismo y restaurar la confianza en sus políticas económicas" [Cánovas; 1993: 48]

Es decir resalta el autor que después de haber intentado captar dichos capitales en Europa y Japón, el presidente Salinas de Gortari llegó a la conclusión de que la fuente más prometedora era Estados Unidos y Canadá, mediante un amplio acuerdo comercial que vinculara a las tres naciones el cual elevar el nivel de

exportaciones⁸, especialmente triplicando aquellas dirigidas a Estados Unidos se ha vuelto un factor fundamental para el éxito del programa de recuperación de México.

En margen de política económica un primer aspecto en el ámbito de aplicación de este tratado es que, mientras en el caso mexicano lo que aprobó la Cámara de Senadores fue un tratado en el de Estados Unidos fue un acuerdo reglamentado a través de una Ley de Instrumentación, es decir que en México la firma del tratado es ley suprema y tiene igual nivel de obligatoriedad que las leyes que reglamentan la Constitución, está por encima de la ley ordinaria del Congreso de la unión e incluso por encima de las constituciones de los estados.

En el caso de los otros dos países no es está la situación por ejemplo en cuestiones como las compras gubernamentales o los servicios, lo acordado federalmente en materia de trato nacional no es necesariamente aplicable en los niveles de las provincias o estados.

Haciendo un breve resumen “Las estrategias de desarrollo basadas en la exportación fueron muy exitosas en el pasado, especialmente en algunos países de Asia. La experiencia del este Asiático muestra que una política exitosa de fomento a las exportaciones regularmente ha sido acompañada de controles a las importaciones y reglas rígidas para los movimientos de capital.” [Ruíz; y Moreno; 2006: 20].

Se resalta que particularmente en México “La idea general que orientaba estas políticas era la de inducir el crecimiento por medio del incremento de las exportaciones manufactureras, sin el apoyo subsidiario del gobierno. En el sentido de que un proceso acelerado de industrialización podría lograrse a través de la liberalización comercial y de capitales, se esperaba que por medio del incremento de la demanda final agregada producido por el aumento de las exportaciones la producción interna aumentaría y en consecuencia el empleo”. [Gambrill; 2006: 20]

^{8/} Se puede definir exportación como una venta que se realiza más allá de las fronteras arancelarias en las que está situada la empresa. Exportar es vender y sólo vender. Las economías exportadoras, son las que fabrican productos, con materias primas propias o importadas y luego los exportan vendiendo en el mercado internacional una parte y otra en los mercados de exportación. Salvador, Mercado, *Comercio Internacional*, Segunda Edición, Ed. Limusa, pág. 32-33

“En México la negociación del TLCAN generó esperanzas de crecimiento del empleo y de convergencia de salarios y productividad de los trabajadores mexicanos con respecto a los de Estados Unidos y Canadá. Un acuerdo complementario al TLCAN, el Acuerdo de Cooperación Laboral de América del Norte (ACLAN) creó instituciones para tratar asuntos laborales en el contexto de la relación comercial y éste hizo del TLCAN el primer acuerdo comercial en el mundo en incluir disposiciones laborales y en tratar explícitamente este tipo de cuestiones”. [Gambrill; 2006: 35]

Según Polaski el TLCAN ha tenido resultados decepcionantes para los trabajadores mexicanos, el impacto en el crecimiento del empleo ha sido más pobre de lo esperado, los salarios han divergido, no convergido de los del resto de América del Norte. Los resultados de la integración económica de América del Norte en donde el aspecto laboral siguen siendo para México uno de los retos incumplidos del pacto comercial y en los años venideros los tres gobiernos habrán de atenderlos como asunto prioritario”. [Polaski; 2006: 35]

En conclusión el Tratado de Libre Comercio del América del Norte (TLCAN), es muy complejo trae consecuencias tanto social y especialmente económico, la firma del mismo no responde únicamente a las necesidades internas que tenía el país para asegurar su nuevo modelo de desarrollo, ya que se habían venido experimentando transformaciones a nivel internacional que incidieran de manera definitiva en las economías de las naciones, por que los procesos productivos en el mundo se habían cambiado y México se había quedado atrás, el cual se necesitaba de manera urgente un nuevo enfoque para resolver los problemas básicos es decir la necesidad de crecimiento y de mayores niveles de ingresos y de bienestar para los mexicanos.

Estás diferencias en el desarrollo de los diversos países del mundo en los últimos años se deben al cambio en la manera de producir bienes a lo largo y ancho del mundo, donde no sólo la tecnología sigue y seguirá cambiando constantemente sino, el concepto de producción dejó de ser nacional para convertirse en un proceso global. De ahí que a pesar que se estableció el Tratado de Libre Comercio en México, se observa que sirvió para consolidar la apertura como estrategia de Globalización.

Es decir la economía mundial es cada vez menos la suma de economías individuales para convertirse en una economía integrada a nivel internacional, donde hay cierta dependencia de los demás, ya que actualmente la tendencia mundial es mediante la interdependencia económica y productiva.

Las nuevas técnicas de producción permiten que las empresas respondan rápidamente a los cambios en los gustos y preferencias de los consumidores es decir, la nueva lógica del mercado mundial implica que los productores tendrán que colocar mercancías de bajo costo y elevada calidad que respondan a las necesidades de los consumidores a nivel internacional.

Como consecuencia se observa que, la integración económica del país es mediante el proceso de globalización, el TLCAN con estados Unidos y Canadá vino a ser un complemento de la reforma económica y de la liberalización comercial donde deberían de unir sus esfuerzos para mejorar sus posibilidades de producción a nivel mundial.

México frente al TLCAN solo ha permitido no quedar marginado de los procesos de integración y globalización que se está experimentando a nivel mundial, garantizar acceso a sus exportaciones a los mercados norteamericanos y canadiense consolidando su modelo exportador, mejorar su posición de negociación comercial frente a otros países y bloque comerciales, elevar la productividad de la economía mexicana y con ello el nivel de ingresos de la población.

2.2 GLOBALIZACIÓN EN MÉXICO

La globalización es un término que va de la mano a la integración de países, regiones, mercados, economías, costumbres, culturas, etc., es un proceso que se observa a nivel mundial y que nadie ha podido explicar realmente.

Según Tamames el movimiento de globalización se manifiesta en tres planos interconectados: político, económico y ecológico y define la globalización económica de la siguiente manera. “A esa globalización económica se enfrentan hoy numerosos descontentos, por la idea de que los cambios en curso en el escenario mundial benefician claramente a unos pocos países. En tanto que las ventajas no llegan a la inmensa mayor parte de la humanidad. Todo lo cual comporta, reconociendo lo agudo de las diferencias actuales una serie de verdades a medias y apreciaciones más o menos superficiales” [Tamames; 2003:50].

Actualmente este proceso está acompañado de disposiciones políticas y culturales que conforman en el escenario mundial, una nueva definición de los papeles de los gobiernos, Estados, empresas, organizaciones no gubernamentales, en los lineamientos estratégicos de poder y conquista de mercados mundiales que trasciendan en la economía nacional, consiste en la creación de un mercado mundial en el que se suprimen todas las barreras arancelarias para permitir la libre circulación de los capitales financiero, comercial y productivo, es la etapa de culminación del proceso histórico de expansión del capitalismo, con dos objetivos la movilidad del capital y creación de un solo mercado mundial.

En relación a lo anterior Correa explica que “La globalización se difunde desde los años de 1980 en grupos y sectores, la opinión pública, los medios masivos, los centros de poder ideológico y político, la variedad de contenidos y significados va acompañada por la carencia de un modelo teórico a confrontar con las distintas manifestaciones e interpretaciones; éstas suelen compartir la constatación de tendencias hacia la unión de las poblaciones del planeta en una economía única, a la cual podrían además ir correspondiendo una sociedad y una cultura también únicas quizás un sistema político” [Correa; 2004:211]

El término globalización aparece en los años ochenta sus detonantes fueron la velocidad en los cambios tecnológicos y la aplicación de la electrónica a los procesos de producción y comunicación, que lograron transformaciones importantes entre las relaciones laborales y de poder.

La mundialización a desarrollado la concentración de la producción, el intercambio comercial, las decisiones, el progreso tecnológico, la riqueza en unos cuantos países y en pocas empresas, trae consecuencias negativas nuevos pobres, gran brecha entre pobres y ricos, la migración masiva de gente de países en desarrollo, el aumento de la criminalidad y discriminación además la marginalización de los países y regiones pobres se acentúan debido a la disminución notoria de la inversión extranjera y transferencia de tecnología.

Baró Herrera explica que “Las actuales tendencias de la Globalización de la economía mundial están determinando la imposibilidad de que ningún país pueda quedarse al margen de los circuitos productivos, comerciales o monetarios-financieros. Las nuevas formas de producir, comerciar, comunicarse y procesar la información, imponen una cierta homogeneización de la tecnología utilizada lo que conduce a que las naciones subdesarrolladas deban emplear en alguna medida los servicios modernos, pero al carecer de empresas capaces de suministrarlos o en el caso de querer desarrollarlos se ven impedidos de hacerlo debido a las corporaciones transnacionales y a las principales potencia mundiales, aquellas naciones caen en una situación de dependencia en aspectos de índole estratégica” [Baró;1997:70-71]

Según Baró, “Las naciones subdesarrolladas son integradas en lo que interesa a los principales centros del poder mundial: como lugares para efectuar la producción, lugares para colocar sus bienes, servicios e inversiones. Pero a estas mismas naciones soberanas no se les tiene en cuenta a la hora de tomar decisiones, para lograr una plena integración económica nacional que posibilite su desarrollo” [Baró; 1997:71]

En México, la globalización ha traído consecuencias económicas, políticas, sociales y culturales; si se analiza cada una de ellas hay ventajas negativas en el crecimiento de la economía mexicana, por ejemplo económicamente debido a las nuevas reglas de competencia las empresas se ven llamadas a buscar formas para aumentar sus ventajas comparativas, se ha buscado la reducción de los niveles salariales, se ha modificado las reglas del mercado laboral, la reducción de las cargas fiscales para los inversionistas y productores, aumento para los consumidores, pero ha sido la globalización financiera la que ha golpeado a la economía mexicana, provocando vulnerabilidad de los países pobres y endeudados al depender cada vez más de capitales extranjeros volátiles con los que es muy difícil renegociar deudas.

La crisis mexicana de 1994 y la introducción del narcotráfico en el sistema financiero para adquirir acciones y así lavar dinero, son ejemplos de vulnerabilidad introducida por la globalización financiera.

Esta crisis económica de México en 1994 fue iniciada en el país de repercusiones mundiales, por falta de reservas internacionales causando la devaluación del peso durante los primeros días de la presidencia de Ernesto Zedillo, cuando se inició el proceso de devaluación de la moneda mexicana, Bill Clinton solicitó al congreso de su país la autorización de una línea de crédito por \$ 20 mil millones de dólares para el Gobierno Mexicano que le permitieran garantizar a sus acreedores el cumplimiento cabal de sus compromisos financieros denominados en dólares.

Por otra las consecuencias sociales de la globalización en México que se observan es el aumento en la migración de la gente de campo que no encuentra oportunidades de trabajo y empleo en sus regiones, el incremento de la competencia al interior de la Nación entre regiones rivales y el debilitamiento de los lazos de solidaridad, hacia los espacios del territorio nacional que estén en desventaja, provocando que el Estado intervenga en políticas públicas que sean capaces de contrarrestar la expansión de desigualdad regional, económica y social; además la expansión del sector informal, la proliferación de los micro establecimientos industriales, comerciales, servicios, y la caída de la industria manufacturera frente a los servicios, el cual estas son las consecuencias más importantes de la globalización en México socialmente.

Culturalmente se observa la desintegración y disolución de las diferentes culturas, mediante el despojo de sus territorios o la creciente migración urbana, la reintegración al proceso de modernización. En lo político provoca nuevos conceptos de soberanía y presiones exteriores que modifican a los Estados-Nación.

“En definitiva el escenario en que vivimos, es algo más que simplemente el resultado de que aumentaran las relaciones recíprocas entre Estados, organismos, empresas, etc. Se trata de un proceso con perfiles novedosos que va ganando en extensión y profundidad, merced a una densa malla de conexiones mutuas relacionadas con la Nueva Economía y que se potencia con la sociedad digital” [Tamames; 2003: 52]

“El más grave de los problemas los dualismos que crea el desarrollo desigual; en términos de rápido crecimiento de riqueza para algunas minorías pujantes, en paralelo al estancamiento de los ingresos reales de las clases medias y de los estratos más bajos, incluso en las naciones más avanzadas. En tanto que en los países menos desarrollados los frutos de la globalización no se perciben para la inmensa mayoría, persisten la pobreza generalizada, la enfermedad, las guerras, y la ignorancia” [Tamames; 2003: 52]

En conclusión, la globalización en México se refleja mediante la desigualdad económica entre los países desarrollados y subdesarrollados debido a la concentración de capital en los países desarrollados, desigualdad económica dentro de cada nación ya que la globalización beneficia a las empresas grandes y poderosas, mayor injerencia económica de parte de los países desarrollados hacia los países subdesarrollados o en vías de desarrollo, menos oportunidad de competir con empresas multinacionales, mayor fuga de capitales ya que las empresas multinacionales se trasladan hacia otros países que les ofrezcan mejores ventajas de producción.

2.3 COMPETITIVIDAD ECONÓMICA EN MÉXICO FRENTE AL EXTERIOR

El diccionario Oxford de Economía define la competitividad como “la capacidad para competir en los mercados de bienes y servicios”. La competitividad se ha convertido en una palabra de moda que comparte los encabezados con términos erróneos, como la globalización.

Sin embargo se debe diferenciar en primer término con claridad que es la ventaja comparativa por una parte y la competitividad por la otra. “David Ricardo vio que no son las diferencias en coste absolutas las que determinan el sistema, sino las que resultan decisivas son las comparativas. Será más rentable para un país concentrarse en los bienes que produce más eficientemente y dejar aquellos bienes en los que es relativamente menos eficiente que otros países” [Burningham; 1987]

Según Krugman (2000) “Un país tiene una ventaja comparativa en la producción de un bien, si el costo de oportunidad de producir ese bien en términos de otros bienes es menor en ese país que en otros países.” [P. Krugman; 2000:13].

De esta manera la ventaja comparativa es impulsada por las diferencias en los costos de los insumos como la mano de obra o el capital. La ventaja competitiva, es impulsada según Kogut “Por las diferencias en la capacidad de transformar estos insumos en bienes y servicios para obtener la máxima utilidad”. [B. Kogut, 1895: 15-28].

Lo anterior incluye la tecnología y habilidades administrativas que, actúan para incrementar la eficiencia en el uso de los insumos, así como la creación de productos y procesos de producción más complejos.

Las empresas de una nación deben pasar de competir sobre ventajas comparativas a competir sobre ventajas competitivas que surjan a partir de productos y procesos únicos, es decir dejar de depender en forma excesiva de la mano de obra barata y poco calificada como fuente de competitividad a favor de la de la capacitación de los trabajadores y de un mayor esfuerzo en la introducción y difusión de innovaciones tecnológicas, con el fin de incrementar la productividad en el uso de los factores de producción.

Es decir que la ventaja competitiva se construye sobre los factores que determinan la ventaja comparativa, un ejemplo claro es la innovación tecnológica.

Ante esta situación México decidió internacionalizar su economía, insertándose en el proceso globalizador a base de una apertura total de su economía a través del comercio exterior, base del desarrollo del país por lo que se negociaron 12 Tratados de Libre Comercio que permiten el acceso preferencial de sus productos a 43 países, el cual el resultado es poco satisfactorio con excepción de EUA y Centroamérica ya que con algunos países se tiene un déficit creciente en la balanza comercial, por la falta de productividad y competitividad de la economía mexicana ya sea por la inexistente de una política coherente de comercio exterior, la falta de programas, proyectos y estrategias que permitan aprovechar las ventajas negociadas.

Así mismo el término competitividad ha cambiado su significado con la globalización es decir las barreras arancelarias se eliminaron los mercados se homogenizaron y las empresas tuvieron más posibilidades de acceder a otros mercados.

En el caso de México las variables externas que afectan a la competitividad de las firmas, distan mucho de ser las necesarias para que las empresas que radican en nuestro país no desaparezcan o simplemente decidan instalarse en países más idóneos a sus necesidades para tener éxito, mismos que en muchos casos resultan ser competidores de nuestro país.

Este nuevo fenómeno no sólo afecta a México y a las empresas que en el radican, al contrario este proceso mundial provoca que de forma paulatina, se produzca una reubicación de empresas en las regiones del mundo que más les convenga, bien sea por circunstancias políticas, culturales, geográficas o de otra índole.

Ya no hay barreras para que México pueda retener empresas y capitales por otras razones que no sean las de ser el lugar ideal para su desarrollo, tampoco las hay para que de ser el lugar ideal nuestro país pudiera intensificar la llegada de un mayor número de empresas.

La globalización ha cambiado el concepto de competitividad los responsables de la misma ya no son sólo las empresas sino que cada vez en mayor medida, es la sociedad la responsable de su propio destino.

El cambio de competitividad de empresas a competitividad de países ha trasladado una responsabilidad muy importante a cada uno de los mexicanos, ya no es posible escapar de ella sin condenar a México a malgastar sus recursos naturales de forma ineficiente, a acabar siendo un país sin suficiente generación de riqueza sin crear los puestos de trabajo que requiere el crecimiento natural de la población, a tener a más de 60% de la población en pobreza o a conservar sus reservas de petróleo y gastarlas hasta que sean fuentes de energéticos de tiempos pasados, entre otras.

México después de permanecer largo tiempo como una economía cerrada, se benefició de una positiva relación con Canadá y Estados Unidos a través de una economía regional semicerrada, creada por un Tratado de Libre Comercio que establecía un relación de privilegio para atraer entre otras, industrias intensivas en mano de obra.

Hoy estas ventajas están desapareciendo pues Canadá y Estados Unidos han seguido firmando tratados o acuerdos de libre comercio con muchos otros países; China se ha integrado a la Organización Mundial de Comercio (OMC); y otros países con condiciones legales y de mano de obra más competitivas que las mexicanas, están captando más inversiones y mayor número de empresas intensivas en mano de obra de todo el mundo, en detrimento de otros países, entre ellos México.

A partir de la apertura de la economía mexicana, múltiples y variados factores pasan a ser determinantes para el éxito de las empresas, para que éste se dé todos estos factores deben orientarse hacia dicho objetivo.

Sin embargo el país está lejos de caminar en esa dirección, los conflictos entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo, los reformistas y los conservadores han generado una enorme pérdida de tiempo y de recursos que deberían ser utilizados en construir y no en paralizar o destruir, además de que se genera un clima hostil para atraer y retener a las empresas que podrían considerar a México como un lugar ideal para establecerse o desarrollarse competitivamente.

Esto ha generado una desaceleración en el ritmo del desarrollo económico de México y en la actividad de sus empresas, que también se ha manifestado en un menor crecimiento de la exportación y el estancamiento del flujo de la inversión extranjera directa hacia nuestro país.

En conclusión una economía más competitiva, debe contribuir a la producción de bienes o servicios que impliquen una utilización menor de los recursos y un impacto menos gravoso sobre el medio ambiente. Esto se alcanza a través de e coeficiencia.⁹

Para que nuestra economía sea competitiva se debe medir la competitividad a través de la tasa de crecimiento PIB per cápita, a través del promedio del PIB por habitante, la tasa de crecimiento de la productividad, es la relación que existe entre los recursos o factores necesarios para producir y los productos que se obtienen a cambio, estos factores son: (capital físico, capital tecnológico, capital ambiental, tierra y trabajo) por último la tasa de crecimiento de las exportaciones que mide la capacidad de un país de obtener buenos resultados en los mercados internacionales.

⁹/ De acuerdo con (World Business Council for Sustainable Development WBCSD) La ecoeficiencia se alcanza a través de la provisión de bienes y servicios competitivos que satisfacen necesidades humanas y aumentan la calidad de vida, al mismo tiempo que reducen la intensidad de utilización de los recursos y el impacto ecológico.

CAPÍTULO III

MÉXICO: APERTURA COMERCIAL, SU EFECTO SOBRE LA CUENTA CORRIENTE (1994-2009)

En el presente apartado se analizará los antecedentes y evolución de las exportaciones en México para el período de 1989-1994 como marco precedente, se destaca el fin de la sustitución de importaciones en México para dar paso a la reforma estructural del sector externo a través de la apertura de libre comercio de bienes, la reducción arancelaria y la intervención directa más acorde a una economía abierta, dado que ello es importante ver el crecimiento de la venta de bienes y mercancías producidas en el territorio nacional.

En el segundo apartado se estudiará la estructura de las exportaciones después del TLCAN, que a través de este ha cambiado significativamente en el crecimiento que ha tenido la economía mexicana después de la Apertura Comercial en el país.

En el tercer apartado se analizará el Déficit comercial y su impacto en la cuenta corriente para el período 1989-2009, es importante su estudio para observar las diferencias negativas entre el valor de los bienes o servicios del país hacia el extranjero.

En el último apartado se estudiará las expectativas de comercio exterior en la globalización y crisis económica mundial de agosto del 2008, así como sus consecuencias que tuvo en el comercio exterior.

3.1 EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES EN MÉXICO PARA EL PERÍODO 1989-1994

Como un marco precedente a los antecedentes y evolución de las exportaciones en México, es indispensable analizar el fin de la sustitución de importaciones en México. La crisis de la Sustitución de Importaciones en el período de 1970-1982, tenía puntos débiles que se estaba manifestando en los años sesenta, precipitando su caída en 1982.

Con Luis Echeverría 1970-1976, se trató de evitar la reforma estructural sustituyéndola por reformas parciales e incrementando la participación del Estado en la economía, no obstante por la insuficiencia de los ingresos públicos y la necesidad de divisas se recurrió al endeudamiento externo terminando el sexenio en medio de una crisis fiscal y de balanza de pagos.

Con José López Portillo 1976-1982, se siguió inicialmente una política de ajuste pero se trató de evitar la reforma estructural, los ingresos petroleros y la deuda externa condujeron al abandono de la política de ajuste y nuevamente se recurrió al empleo del Estado como el instrumento que evitaría el trago amargo de la reforma estructural. [Santiago y Guerrero; 2004: 82]

“La sustitución de Importaciones (SI) pretendía lograr la industrialización de un país atrasado, fundamentalmente agrario a uno industrializado, debido a la carencia de capital, tecnología y mano de obra especializada, la SI opera bajo el supuesto de que el poco capital y mano de obra especializada disponible van a destinarse a la producción industrial con la mira de:

- La acumulación de capital
- La adopción de tecnologías más avanzadas
- La formación de una clase empresarial y de una clase obrera adecuadas
- El avance de la industrialización permitiría: La producción y sustitución de importaciones por productos nacionales, se avanzaría desde los productos industriales más sencillos a los más complejos, es decir, de bienes de consumo simples a bienes de consumo duraderos, de ahí a bienes intermedios y finalmente bienes de capital”. [Santiago y Guerrero; 2004: 86]

“La economía mexicana enfrentaba problemas al final de la sustitución de importaciones:

- El sector primario había llegado a su límite, ya no podía producir alimentos, materias primas a precios competitivos para la industria, su oferta de mano de obra no calificada excedente era redundante y su aportación para obtener divisas estaba mermada
- La producción industrial excesivamente protegida era destinada al mercado interno, se caracterizaba por sus altos costos, falta de calidad y excesivos beneficios para los industriales locales.
- La industria era incapaz de generar las divisas que necesitaba para importar bienes de capital. El crecimiento de la industria y de la economía nacional conducían al déficit de la cuenta corriente requerido tanto de la inversión extranjera como de la intervención del Estado.
- Los déficits crónicos de la cuenta corriente apenas eran compensados por la cuenta de capital planteando generalmente el problema de la deuda como una amenaza siempre presente para el crecimiento del país.
- La incapacidad de generar divisas para la acumulación es conocida como el estrangulamiento externo o brecha de divisas.
- La necesidad de un Estado comprometido en un gran programa de obras públicas para crear, fomentar, sustituir ramas productivas, subsidiar o actuar en lugar de los empresarios, conducían a un permanente crisis fiscal.
- El sector servicios estaba subdesarrollado y no contribuía al crecimiento de la industria sino más bien era arrastrado por ella. La banca comercial y otros intermediarios financieros eran incapaces de generar el suficiente ahorro interno para financiar la inversión brecha entre ahorro-inversión”
[Santiago y Guerrero; 2004: 90]

Tras los problemas que enfrentaban la economía mexicana al final de las instituciones a partir de la década de 1980, muchas naciones que habían seguido una estrategia de industrialización por sustitución de importaciones (SI) comenzaron a orientarse hacia el exterior, la necesidad de esta reforma fue fomentada por la crisis de la deuda de 1982 y por el éxito de los países orientados hacia el exterior.

En 1982 se dan un conjunto de sucesos internacionales y nacionales que a la postre desembocaron en la crisis de la deuda externa, muchos países en proceso de desarrollo y países desarrollados, tuvieron que hacer frente a una de las más severas y difíciles circunstancias que sucedieron en el mercado internacional. (Ver Cuadro 4)

Cuadro 4

SALDO DE LA DEUDA EXTERNA

Años	Total	Pública	Privada	Bancaria	Banco de México
1977	30 912	22 912	6 800	-	1 200
1978	34 644	26 264	7 200	-	1 200
1979	40 257	29 757	10 500	-	-
1980	50 713	33 813	16 900	-	-
1981	74 861	52 961	21 900	-	-
1982	91 552	58 874	23 907	8 531	240

Fuente: Tello, Carlos, *Estado y Desarrollo Económico: México 1920-2006*, ED. UNAM, pág. 574

“Los países endeudados no contaban con las divisas suficientes para hacerle frente a sus cuantiosas deudas en dólares. Los países acreedores cuyos bancos incluso habían prestado recursos por encima de sus capitales, necesitaban recuperar lo prestado, tan sólo la deuda mexicana representaba 44% del capital de los nueve bancos más grandes de Estados Unidos” [Tello; 2007:572]

De este modo hubo un cambio estructural en la economía mexicana con Salinas de Gortari que continuaría con estos cambios sobre todo en el redimensionamiento del Estado y en la apertura comercial del país con el exterior (Ver Cuadro 5)

Hacia finales de 1989 el gobierno del presidente Salinas continuaba a pasos acelerados en la reestructuración del país, la economía mexicana se encaminaba a la sustitución de exportaciones al comenzar la apertura comercial en el país.

Carlos Tello (2007) nos habla un poco de esta apertura comercial. “La liberación comercial, el proceso de desmantelamiento del sistema de restricciones al comercio exterior, al amparo del cual la economía mexicana se desarrolló durante décadas se inició desde el principio del gobierno de la Madrid y, en tan

sólo unos cuantos años (1985-1987) se pasó de ser una de las economías más cerradas a una de las más abiertas del mundo” [Tello; 2007:684]

Siguiendo con este autor hace una recapitulación del inicio de la apertura a finales de 1977, con la sustitución del permiso previo por su equivalente arancelario para más de la mitad de las fracciones, se discutió también si México debía o no incorporarse al GATT, el cual no era el momento oportuno.

Cuadro 5

Cambio Estructural de México 1989-1994

CAMBIO ESTRUCTURAL EN LA ECONOMÍA MEXICANA 1989-1994
<ul style="list-style-type: none">• Se modificó el art. 28 constitucional para permitir la desincorporación de diversas empresas del Estado que el propio art., clasificaba de estratégicas y de prioritarias.• Se modificó el art. 27 de la constitución que dio derechos de propiedad a los campesinos ejidatarios y comuneros, que sólo continuaban con el usufructo de la tierra• Se abrió el capital privado la posibilidad de generar energía eléctrica y se dio una apertura indiscriminada a la educación privada, proliferando instituciones nacionales y extranjeras• Se otorgaron concesiones para la construcción de carreteras de altas especificaciones a empresas privadas, que adquirirían los derechos de peaje por determinado periodo de tiempo.• También se desincorporaron más de 200 empresas como Teléfonos de México, la Banca Comercial que en 1982 se nacionalizó, Altos Hornos de México, Conasupo, Fertilizantes Mexicanos etc.• La liberalización Comercial, etc.

Fuente: Elaboración propia con datos de Tello, Carlos, *Estado y Desarrollo Económico: México 1920-2006*, ED. UNAM, p.678-679.

Continuando con lo anterior, durante el sexenio de la Madrid se vio el comienzo al camino de la apertura según Carlos Tello (2007) se mencionan los siguientes puntos más importantes antes de la liberación comercial.

- En 1983 se lleva a cabo la reducción del nivel y dispersión de los aranceles, al final de ese año las importaciones exentas de arancel pasan de 21 a 42% de total.

- En 1984 se continúa trabajando en esa dirección, y cuando México inicia en 1985 las negociaciones para adherirse al GATT se acelera el proceso.
- En 1986 el país ingresa al GATT el 73% del total de las importaciones están exentas, menos de 28% del valor de las importaciones quedan sujetas a permiso previo y se desmantela el sistema de precios oficiales.
- En 1988 el arancel máximo es de 20% y el promedio es de 10% y el número de artículos sujetos a restricciones cuantitativas tan sólo es de 325.
- Entre 1989 y 1993 se reducen aún más los aranceles promedio y los permisos de importación, se establecen una protección efectiva uniforme a fin de evitar discriminación entre actividades y se promulga en 1993 La Ley de Comercio exterior. [Tello; 2007:685]

La transición de un modelo de desarrollo a otro de la sustitución de importaciones a la sustitución de exportaciones ha sido llamada reforma estructural, afectando la organización industrial o estructura microeconómica de una economía. Entre los principales procesos de reforma estructural son la desregulación, la apertura y la privatización (*Ver Diagrama 3*)

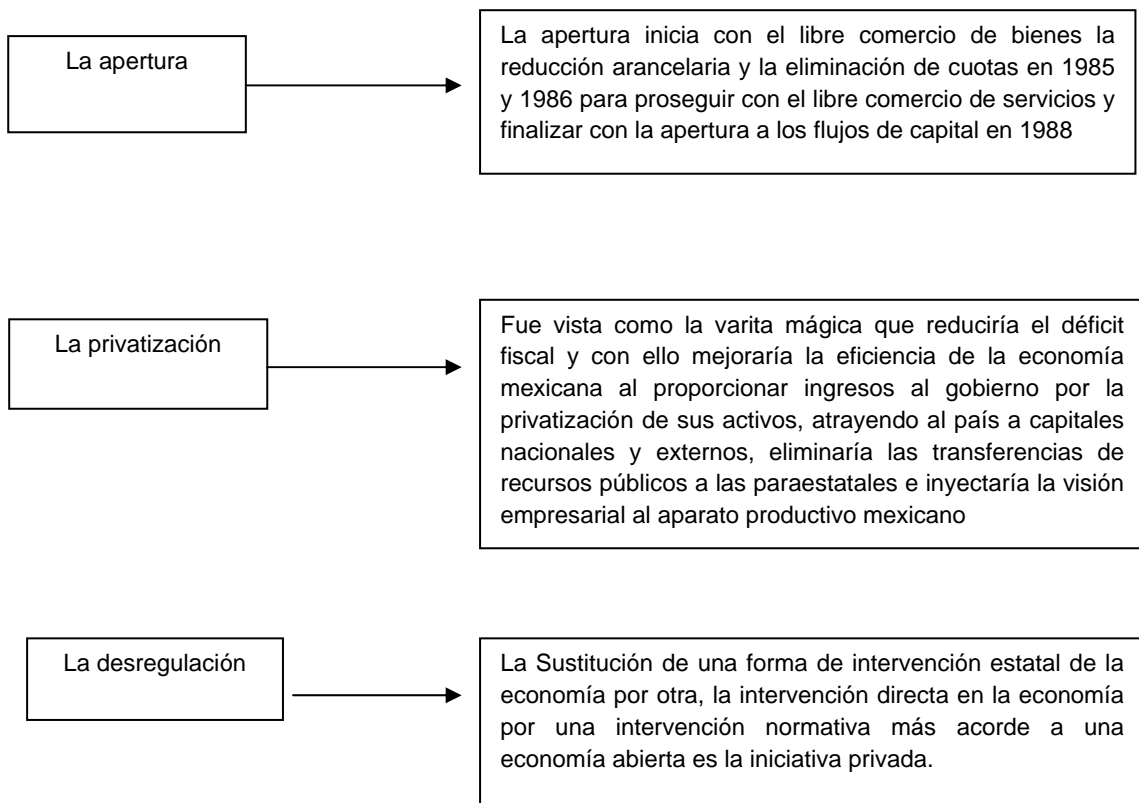
En cuanto a la apertura sometió a los productores nacionales a la competencia de productos extranjeros, permitiendo que los productores nacionales adquirieran insumos externos de mejor calidad y a menor precio. Por su parte la desregulación condujo a todo tipo de asociaciones entre empresas nacionales y extranjeras acuerdos de coinversión, maquila, comercialización, productos externos en México y nacionales en el extranjero, de transferencia tecnológica y de capital.

En 1982 estuvo marcado por la puesta en marcha de la reforma estructural y los programas de estabilización, la economía mexicana sufrió grandes transformaciones en su estructura productiva que se ven reflejadas tanto internas como en la forma en que se articula con el sector externo, estas transformaciones se reflejan en la balanza de pagos de México de 1982.

Como lo demuestra lo anterior, México tuvo cambios y transformaciones en la estructura económica del país que pasó de un modelo de desarrollo a otro, en consecuencia del término de la sustitución de importaciones al comienzo de la sustitución de exportaciones.

Diagrama 3

REFORMA ESTRUCTURAL DEL SECTOR EXTERNO



Fuente: Santiago Ánima, Guerrero Vicente, *Economía Mexicana Reforma Estructural 1982-2003*, ED. UNAM, p.86

3.1.1 CRECIMIENTO DE LAS EXPORTACIONES 1989-1994

Debemos señalar que es una exportación según Mónica Gambrill “Existen economías de exportación y economías exportadoras, las primeras son aquellas que se dedican a extraer materias primas, minerales, agrícolas o ganaderas que luego importan del exterior, las economías exportadoras, son las que fabrican productos con materias primas propias o importadas y luego los exportan vendiendo en el mercado nacional una parte y otros en los mercados de exportación” [Gambrill; 2006: 32]

Las causas de la exportación radican en la división internacional del trabajo.”Ningún país produce todos los productos en las mismas condiciones ventajosas; debe producir aquellos en los que tiene ventajas para al vender estos obtener los que le son de más difícil o más costosa producción.” [Gambrill; 2006: 34]

Dentro de la política de crecimiento en México era por medio del incremento en las exportaciones a través de la liberalización comercial y de capitales, se esperaba que por medio del incremento de la demanda final agregada producida por el aumento de las exportaciones, la producción interna aumentaría y en consecuencia el empleo. Sin duda la dinámica seguida por las exportaciones refleja el crecimiento y desarrollo de la estructura económica del país.

“En el período de 1983-1988 es caracterizado por una apertura gradual, la tasa anual media de incremento de las exportaciones fue cercana a cero. Las exportaciones petroleras descendieron fuertemente no así las manufacturas, que registran altas tasas aunque el PIB no creció en términos reales. El crecimiento de las exportaciones manufactureras se produjo por el ajuste económico y la reducción del consumo interno y la inversión.

En el período de 1989-2000 la tasa de crecimiento de las exportaciones asciende a 17 por ciento anual, el PIB crece 3.6 por ciento anual en promedio, las exportaciones por sectores incrementan de manera significativa su tasa media de crecimiento anual, este incremento de las exportaciones es resultado de la demanda estadounidense y las posibilidades de exportación a ese país que proporcionó el TLCAN” [Gambrill; 2006: 23]

La mencionada liberalización comercial iniciada con Miguel de la Madrid (1983-1988) fue continuada y profundizada por Carlos Salinas de Gortari (1989-1994) de ahí que las exportaciones no petroleras, objetivo de la liberalización comercial muestran un aumento en su participación en el total de las exportaciones de 28% en 1982, al 61% en 1986, al 62% en 1990 y al 88% en 1994.

Según Nora Lustig “La estrategia de encarecer el dólar contribuyó a reducir la dependencia de México de las exportaciones petroleras. La estructura de las exportaciones experimentó un cambio notable, la proporción de las exportaciones petroleras respecto del total de las exportaciones bajó de 68.2% en 1985 a 39.3% en 1986” [Lustig; 1994: 67]

Sin embargo es significativo destacar que el comportamiento del tipo de cambio influyó de manera importante en la evolución de comercio exterior mexicano, y que también influyó en dicho comportamiento el crecimiento de la economía norteamericana y el proceso de desregulación del comercio internacional que ya se había iniciado en la economía desde 1986 en que nuestro país ingresó al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT) y que actualmente es conocido como la organización mundial de comercio (OMC).

Debido a ello bajaron las tasas de aranceles ya que para 1995 el arancel promedio era de sólo 13.5% para las importaciones, lo cual alentó de manera significativa a los componentes para las exportaciones, de esta forma las exportaciones totales de México pasaron de un nivel 35.1 miles de millones de dólares en 1989 a 60.8 miles de millones de dólares al inicio de la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) que inicia a partir de enero de 1994. (*Ver Gráfica 1*).

Gráfica No. 1



Sin duda que la liberación del comercio exterior de México iniciada desde 1986 con el ingreso de nuestro país al GATT, influyó en el crecimiento del comercio exterior, el cual en dicha evolución pese a que se elevó el dinamismo del comercio exterior y en particular las exportaciones mexicanas, dado el nuevo modelo económico que se empezó a implementar desde mediados de la década de los ochenta conocido como Neoliberal, el cual implicó como parte de la estrategia de liberación del comercio exterior mexicano se mantuvo la concentración del comercio exterior en un solo país a pesar del proceso de liberación comercial y del TLC, dado que en 1989 las exportaciones se concentraban en poco más de 80% en los Estados Unidos de América y para 2009 la situación se ha mantenido, ya que este año se concentraron las exportaciones en 84.5% del total.

Prueba del impulso que tuvo la liberación del comercio exterior desde mediados de la década de los ochenta, dado que el crecimiento promedio de las exportaciones durante el periodo de 1989 a 1994 fue de 11.1% en tanto que la tasa promedio de crecimiento durante el periodo de 1995 a 2008 fue de 12.5%, significa que en efecto pese a que se puso en marcha el TLC a partir de 1994, su impacto no fue tan significativo dado que ya desde los ochenta se había iniciado el proceso de liberación comercial.

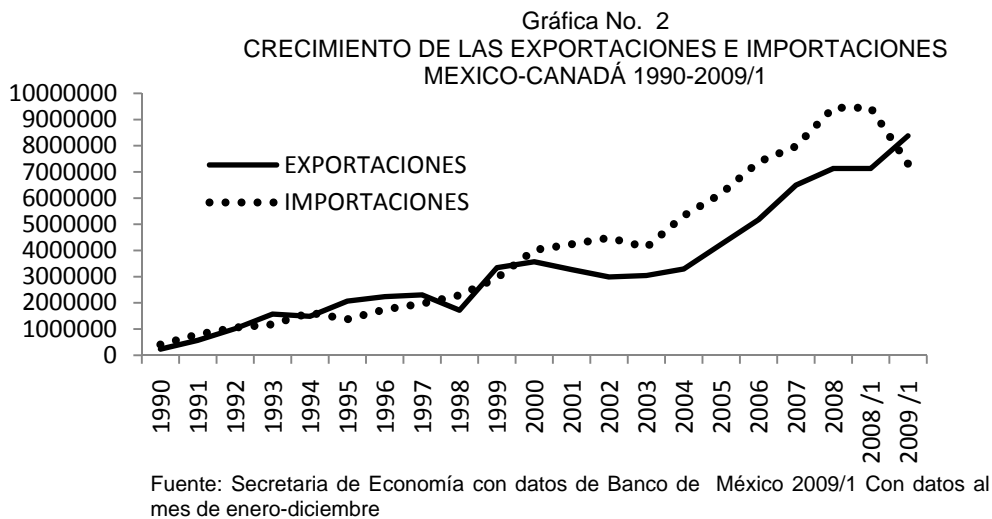
3.2 ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES DESPUÉS DEL TLCAN 94-09

La estructura de las exportaciones del país después del TLCAN en el período de 1994-2009 ha cambiado significativamente después de la apertura comercial, que se realizó entre los dos países, Estados Unidos y Canadá.

En febrero de 1990 una vez concluida la negociación de la deuda externa, México le informa a Estados Unidos su interés por iniciar las negociaciones para establecer una zona de libre comercio, de inmediato el gobierno mexicano formó un Consejo Asesor, integrado por representantes de todos los grupos sociales (obreros, campesinos, empresarios, rectores de las principales universidades) y el sector privado, como resultado de los anterior se firma el TLCAN.

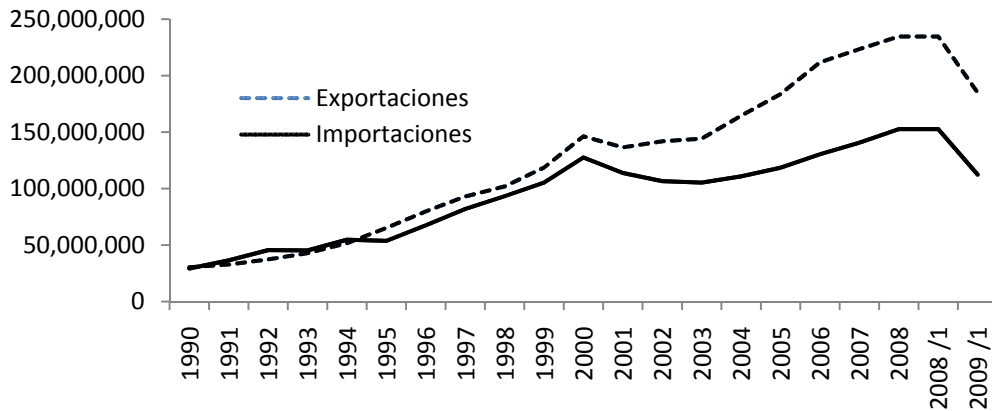
El TLCAN, como anteriormente se mencionó fue uno de los más importantes en el país a través de él, se pretendía emprender un proceso de integración entre las economías tanto con Estados Unidos y Canadá, el objetivo era incrementar la competitividad de los países así como los niveles de vida de los mexicanos, además de la permanencia de la reforma económica.

El comercio de México con sus socios del TLCAN, Estados Unidos y Canadá, muestra un incremento considerable en el período del Tratado, las exportaciones crecieron significativamente. (Ver Gráfica 2)



Cabe destacar que el sector exportador creció de manera acelerada con los socios de dicho tratado. (Ver Gráfica 3)

Gráfica No. 3
CRECIMIENTO DE LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES
MÉXICO-ESTADOS UNIDOS 1990-2009/1



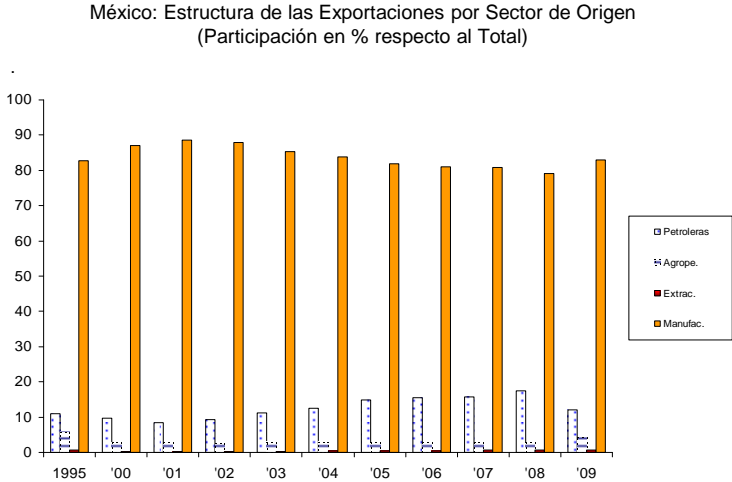
Fuente: Secretaría de Economía con datos de Banco de México 2009/1 Con datos al mes de enero-diciembre

Si bien es cierto que uno de los principales objetivos del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), era el de fortalecer el comercio exterior de nuestro país con Canadá y Estados Unidos de América (EUA), los resultados que se obtuvieron fueron en primer lugar un aumento en el crecimiento tanto de las exportaciones como de las importaciones con estos países pero sobre todo con EUA, dado la reducción en los niveles arancelarios y en las barreras no arancelarias a las importaciones en nuestro país.

Observando el comercio exterior por origen sectorial y en particular de las exportaciones, podemos adicionar que en términos de la estructura sectorial esta no se modifica sustancialmente en relación a la que se presenta después del ingreso de México al GATT en 1986, sobre todo en el caso de los productos automotrices ya que EUA es uno de los principales países que aprovecha en primer lugar esta apertura comercial, sobre todo en el caso del sector automotriz.

Con base en la información previa a la puesta en marcha del TLC en enero de 1994 ya se observa que la participación del sector manufacturero en el total de las exportaciones empezó a cobrar relevancia, ya que la participación de este sector en total exportado durante el periodo de 2000 al 2009 representó poco más del 70%, es decir casi todas las exportaciones fueron de carácter manufacturero tal y como se puede observar en la siguiente gráfica. (Ver Gráfica 4)

Gráfica No. 4



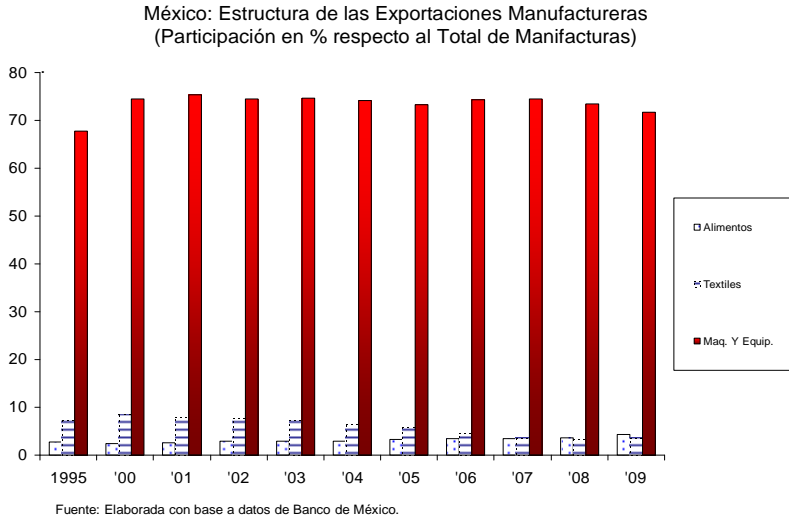
Fuente: Elaborada con base a datos de Banco de México.

En segundo lugar de exportaciones por sector de origen se encuentran las de origen petrolero que incrementaron su participación en el total durante el periodo de estudio de un nivel de 10.9% en 1995 a 17.4% en 2008, lo cual refleja su importancia en la actualidad y que básicamente se debe al crecimiento del petróleo y no por efecto de la apertura comercial sino por el crecimiento del precio internacional del petróleo.

En buena medida la parte importante de las exportaciones manufactureras se deben principalmente al renglón de maquinaria y equipo, las cuales tienen una participación respecto al total de las manufacturas de cerca de 74% en promedio anual durante el periodo de 2000 al 2009 (Ver Gráfica 5)

Destaca en este proceso la participación de dos ramas de producción manufacturera, la primera corresponde a la exportación de aparatos eléctricos y electrónicos con una participación cercana al 37% dentro del total de las manufacturas exportadas.

Gráfica No. 5

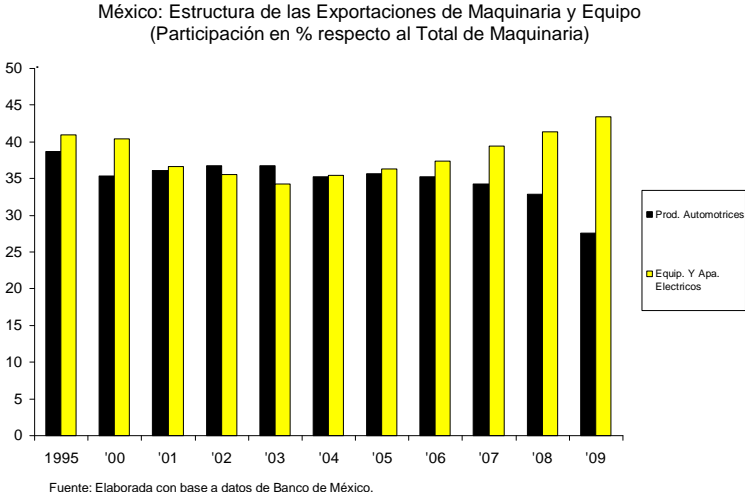


Otra de las ramas importantes del sector manufacturero que se encuentran dentro del renglón de maquinaria y equipo se refiere a los productos automotrices la cual, ha mantenido una participación muy similar a la de los aparato eléctricos y electrónicos, con un nivel cercano al 36% promedio en este mismo periodo.

De todo lo anterior podemos concluir, que en efecto la apertura del comercio exterior de nuestro país desde mediados de la década de los ochenta en que México ingresa al GATT y que posteriormente con la puesta en marcha del TLCAN en enero de 1994, se crean las condiciones de una profundización de la liberación del comercio exterior facilitando el fortalecimiento de la producción de maquinaria, equipo para exportación de la rama manufacturera, producción automotriz y de la producción de equipos eléctricos y electrónicos.

Particularmente el ensamble de maquinaria y equipo para el procesamiento de información –computadoras-, que permiten al gobierno norteamericano reducir sus costos de producción y aprovechar la ventaja comparativa de costos de mano de obra y cercanía del mercado para trasladar buena parte de la producción automotriz hacia nuestra economía que es uno de los principales efectos de la puesta en marcha del TLC sobre la estructura de las exportaciones. (Ver Gráfica 6)

Gráfica No. 6

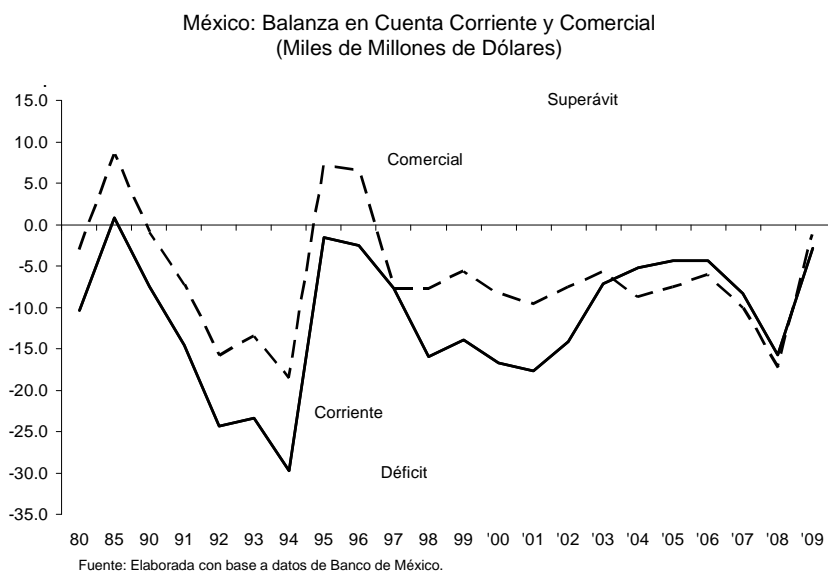


Como referencia podemos señalar que esta es una de las principales diferencias dado que durante el modelo previo al modelo neoliberal pero sobre todo a finales de los setenta y principios de los ochenta los principales renglones de exportación se referían principalmente a la exportación del petróleo y de algunos productos primarios y del sector extractivo como minerales metálicos como la plata y el hierro y el acero.

3.3 DÉFICIT COMERCIAL Y SU IMPACTO EN LA CUENTA CORRIENTE PARA EL PERÍODO 1989-2009

Pese al crecimiento de las exportaciones de México, como resultado de la liberación del comercio exterior iniciada desde mediados de los ochenta y profundizada a raíz de la puesta en marcha del TLC en 1994 incremento en buena medida también las importaciones de mercancías, con lo cual se incremento de manera importante el déficit en la balanza comercial y por consecuencia sobre la cuenta corriente tal y como podemos observar en la grafica siguiente.

Gráfica No. 7



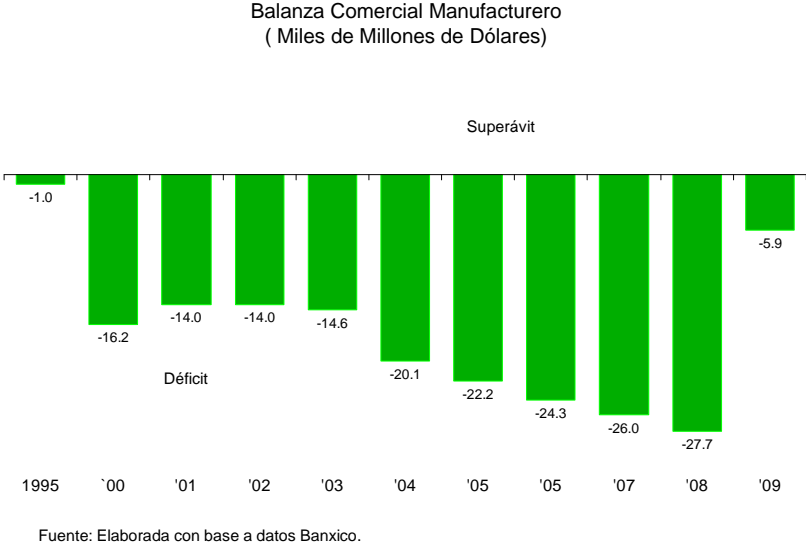
Como se puede observar el comportamiento del saldo de la balanza comercial influye de manera determinante sobre el comportamiento del saldo en la cuenta corriente, podemos ver que se mantiene una correlación positiva entre el comportamiento de la balanza comercial y el saldo de la cuenta corriente.

Dicho proceso nos permite determinar varios aspectos, el primero se refiere a que si bien la apertura y desregulación del sector externo en nuestra economía tuvo un impacto positivo sobre las exportaciones lo hizo también sobre el proceso de

crecimiento de las importaciones, las cuales presentaron una dinámica mayor al de las exportaciones, impactando de manera negativa el comportamiento de la cuenta corriente de la economía mexicana.

También en buena medida uno de los factores principales que influyeron sobre el déficit en balanza comercial y que ha impactado de manera directa a nivel agregado al saldo de la cuenta corriente, ha sido justamente el déficit que se registra en la balanza manufacturera sobre todo en los últimos años como podemos observar también el gráfico siguiente.

Gráfica No. 8

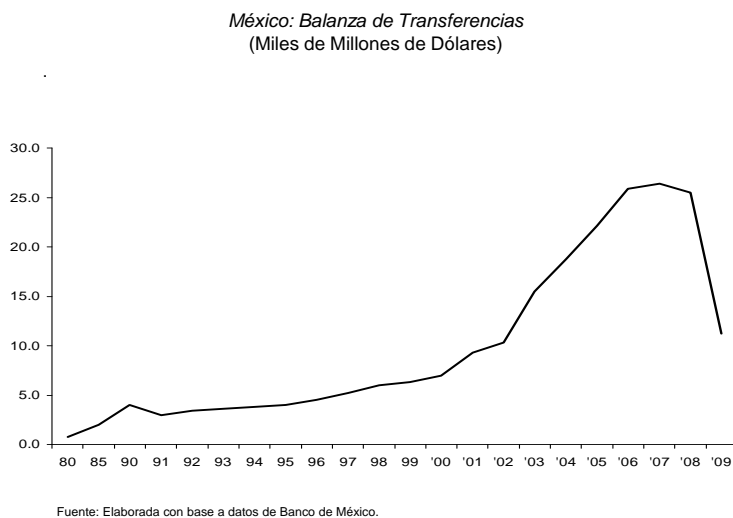


Uno de los sectores de la economía mexicana que han sido más dinámicos desde la apertura comercial en México en 1994 ha sido el sector manufacturero, sin embargo este mismo sector ha aumentado sus importaciones en relación a las exportaciones con lo cual provoca un saldo deficitario en su balanza comercial siendo esta rama del sector industrial en nuestra economía uno de los principales determinantes del déficit comercial en México después de haberse puesto en marcha el TLC.

Otro de los renglones que han cobrado importancia en la composición global del saldo en cuenta corriente y que han evitado también un mayor crecimiento del saldo deficitario de la cuenta corriente, ha sido el renglón de transferencias que ha favorecido de manera importante poder financiar el déficit en cuenta corriente ya que de no ser así, dicho saldo negativo sería mucho mayor.

Dicho renglón agrupa principalmente las transferencias de recursos de los trabajadores migrantes en EUA y que son enviadas a sus familias en territorio mexicano ayudando de esta manera no sólo a financiar el déficit en cuenta corriente sino también a coadyuvar con la estabilidad del tipo de cambio en nuestra economía (*Ver gráfica de balanza de transferencias*)

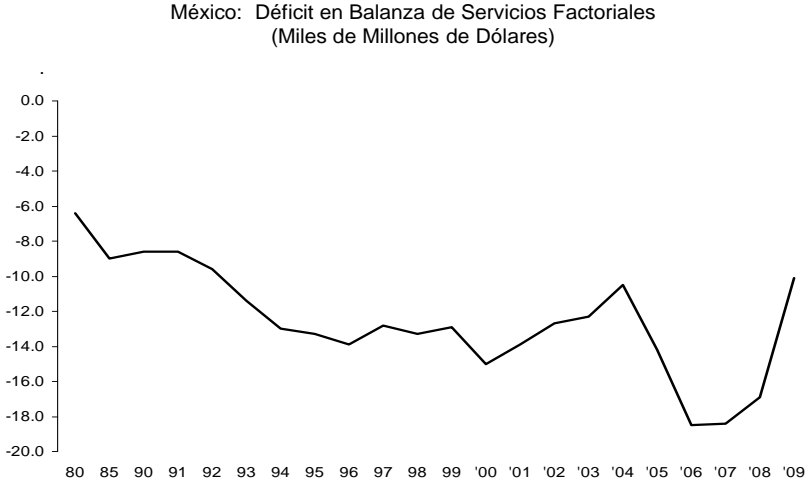
Gráfica No. 9



Como se puede observar en la gráfica anterior en efecto la balanza de transferencias en México ha mantenido una trayectoria al alza de manera constante –con excepción del año de 2009 en que se produjo la crisis económica en EUA- permitiendo un efecto positivo sobre el financiamiento del la cuenta corriente.

Por tanto otro de los renglones que también ha influido de manera importante en el déficit de la cuenta corriente, es el saldo de la balanza de servicios factoriales, el cual incluye principalmente el pago por intereses tanto por préstamos del extranjero como salida de intereses por inversiones en nuestro país siendo este un factor elemental, ya que en los últimos años registro el siguiente comportamiento. (Ver gráfica de saldo de balanza de servicios factoriales.)

Gráfica No. 10



Fuente: Elaborada con base a datos de Banco de México.

Se concluye que la contribución al déficit de la cuenta corriente es ligeramente mayor al provocado por el efecto de la balanza de los servicios factoriales que de la propia balanza comercial, ya que desde la década de los ochenta la salida de recursos por pago de intereses por préstamos e inversiones de cartera, como la compra de valores públicos en la actualidad ha significado una importante salida de recursos, también gracias a las entradas de las remesas de los trabajadores mexicanos en EUA ha evitado un impacto mayor sin duda se hubiera colapsado la política de tipo de cambio en nuestro país por la fuerte salida de recursos por concepto de pago de intereses al exterior.

3.4 EXPECTATIVAS DE COMERCIO EXTERIOR EN LA GLOBALIZACIÓN Y CRISIS ECONÓMICA MUNDIAL DE AGOSTO DE 2008

Los efectos negativos que implicó la crisis económica mundial, que se inicio en la economía norteamericana desde el año de 2008, manifestó la vulnerabilidad de nuestro modelo económico seguido desde mediados de la década de los ochenta y que se apoya fundamentalmente en la apertura del mercado y la desregulación de la actividad económica en nuestro país, basado todo ello en una estrategia de equilibrio de las finanzas públicas y en la determinación de los precios por parte del mercado, lo cual conlleva a que los efectos negativos de la crisis económica internacional tengan que ser resueltos por el mercado.

Por ejemplo en el caso de México durante el año de 2009 se pudo observar claramente una caída importante en el PIB el cual fue superior al nueve por ciento y en la parte de nuestro comercio exterior se observó una reducción en las exportaciones totales pasando de un nivel de 291 miles de millones de dólares en 2008 a sólo 104.2 miles de millones de dólares en 2009.

Lo anterior pone de manifiesto el riesgo de mantener una economía como la nuestra a las condiciones del mercado y a la concentración de nuestro mercado externo con los EUA, ya que ello llevó a nuestra economía a que dado el retroceso que presentó esta economía evidentemente se vio reflejado en nuestro dinamismo del comercio exterior, con lo cual dado el proceso de globalización económica en que está inmerso nuestro país, sin duda el impacto fue mucho mayor al sufrido incluso por nuestro principal socio comercial.

Así en México durante el periodo que va de 1939 hasta el inicio de la década de los ochenta, el crecimiento de la economía se caracterizó por una amplia participación del Estado en la economía mediante la aplicación del gasto público dirigido a la ampliación de la infraestructura y de las empresas públicas que fue creando a fin de fortalecer el crecimiento industrial sustitutivo de importaciones, conformando con ello un Estado caracterizado por ser protector, inversor y promotor del crecimiento de la economía a través del mantenimiento de un gasto

público importante que superaba a sus ingresos dando como resultado la existencia crónica del llamado déficit financiero.

“La transformación política y social de México a raíz de la Revolución y el proceso de crecimiento económico sostenido a partir de 1934, avalaban la favorable opinión que sobre el país tenían los inversionistas y los banqueros extranjeros, sobre todo cuando ese crecimiento se combinó con la estabilidad monetaria y la de precios después de 1954, y daban sólido sostén al razonado optimismo y a la confianza que sobre las posibilidades de desarrollo de México tenían los capitales nacionales.” [Tello; 2007:452]

La llamada transformación de la economía era basada justamente en la fuerte injerencia del Estado en la economía, con lo cual se seguían los preceptos derivados de la teoría John M. Keynes que sugerían que dadas las imperfecciones que existían en el mercado de la oferta y la demanda bajo el punto de vista de la teoría neoclásica, era necesario entonces la participación del Estado en la economía a fin de hacer más eficiente el proceso económico y con ello lograr un proceso de crecimiento auto sostenido de largo plazo como lo planteaban los preceptos establecidos en el Modelo de Sustitución de Importaciones de aquella época.

De esta manera la primera gran crisis económica del capitalismo en 1929 demostró que el mercado no era tan eficiente para la determinación de los precios y la asignación de los recursos como lo establecía la llamada teoría neoclásica, en ese sentido se dieron los elementos para fortalecer la posición keynesiana en términos de las imperfecciones del mercado y de la necesidad de intervención del Estado en la economía.

Así se tenía que “en las economías realmente existentes casi nunca se cumplen los supuestos de la competencia perfecta, y por lo contrario, lo común es que los mercados no sean mecanismos tan perfectos como los que describe un modelo ideal. En general, los mercados presentan algunas “imperfecciones”, es decir potencialmente los mercados pueden “fallar” en alcanzar los resultados eficientes y mucho menos llegan a resultados socialmente equitativos. Si los mercados

fallan, entonces se abre una posibilidad para corregir estas fallas a través de la intervención del Estado.” [Ayala; 2004:135]

Las fallas del mercado dada la ausencia de mercados perfectos respaldan la participación del Estado en la economía y fue esto uno de los principales factores que conjuntamente con las recomendaciones de política económica de Keynes llevaron a que, el Estado mexicano asumiera una importante participación en la economía durante el llamado modelo de sustitución de importaciones, que operó en México durante el periodo de 1939 a principios de la década de los ochenta.

Sin embargo a mediados de la década de los ochenta se inicia un periodo de transición hacia el llamado modelo neoliberal que sería aplicado ya con bastante claridad a partir del gobierno de Carlos Salinas en 1989 y que sustentaría entre sus preceptos fundamentales los lineamientos derivados del consenso de Washington de ese mismo año, en donde se destacaba por una serie de reformas que se orientarían principalmente a la disminución de la participación del Estado en la economía y a mantener un equilibrio fiscal, regresando a los viejos principios de la teoría neoclásica con algunas diferencias en donde sobresale el proceso de globalización de las economías.

En este sentido podemos señalar como de manera muy atinada David Ibarra sostiene que “Los factores causales y los efectos de la crisis latinoamericana de la década de los años ochenta, junto con los apremios asociados a las mudanzas del orden económico internacional, constituyen los hechos económicos decisivos para inducir a los gobiernos a abrazar el llamado “Consenso o Paradigma de Washington” y cambiar de raíz sus estrategias de desarrollo. Por supuesto, también influyó en el orden político la debacle de los países socialistas y el triunfo del liberalismo, como ensayo dominante para combinar progreso con democracia.

El meollo del Consenso de Washington con su trilogía de objetivos globales “liberalizar, estabilizar, privatizar” persigue extender y afianzar la organización económica de mercado a escala mundial, haciéndola independiente de especificidades nacionales. Así se prescriben las mismas políticas tanto en la

demolición de los regímenes proteccionistas latinoamericanos como en la transición al capitalismo de los países antes socialistas.” [Ibarra; 2006:101]

En efecto las acciones derivadas del Consenso de Washington apuntaron a la inserción de las economías latinoamericanas en el modelo de economía mundial o de la llamada globalización con lo cual se rompía con el modelo tradicional de proteccionismo y de participación del Estado en el economía y se favorecía también la incorporación de las economías antes socialistas hacia el capitalismo de mercado global, y de esta forma conformar la estructura de propiedad privada como base del crecimiento económico y al mercado como el determinante de la conformación de los precios y la asignación de los recursos en las economías a escala mundial y global.

Así las reformas, “el paquete de cambios”, incluyen la liberación del comercio exterior, del sistema financiero y de la inversión extranjera, la orientación de la economía hacia los mercados externos, la privatización de las empresas públicas, la desregulación de las actividades económicas, la estricta disciplina fiscal, la erradicación de los desequilibrios fiscales, por la vía de la reducción del gasto público. Una reforma tributaria orientada a la reducción de las tasas en los impuestos directos y descansar, para la recaudación en los impuestos indirectos, un marco legislativo e institucional para garantizar los derechos de propiedad.” [Tello; 2007: 626]

De esta manera tenemos un regreso claro por los gobiernos a la puesta en práctica de la doctrina teórica neoclásica en donde se reconocen las bondades del mercado y aunque se está consciente de las imperfecciones del mercado, se deja al Estado participar en la economía sólo en aquellas actividades que a la iniciativa privada no le representan ningún interés de negocio importante, pero si insistirá en la apertura de actividades que le son rentables como ha sido el caso en México de manera reciente en 2008 de la participación en la explotación del petróleo.

Bajo esta estructura de política económica global inserta en el marco del modelo neoliberal, se observa que es evidente que las políticas públicas que surgen entre las que se encuentra el caso la de gasto para el desarrollo social en la economía tenderán evidentemente a sólo ser un paliativo contra la desigualdad que genera la política económica neoliberal y nunca una solución dado que el propio modelo lo establece de esa manera y se orienta principalmente a garantizar la rentabilidad del capital privado y asegurar los principios de la propiedad privada del mismo capital a fin de ser un mercado atractivo para la inversión extranjera y nacional dadas las características que la globalización impone a los países de la región latinoamericana.

Así tenemos que el proceso de globalización por el que atravesaron las economías latinoamericanas principalmente al inicio de la década de los noventa de manera no fue otra cosa que, fortalecer el paradigma neoclásico de mercado en el orden internacional para con ello garantizar el crecimiento de la rentabilidad del capital tanto en el sector real como financiero a escala internacional, no importando si con ello se pusieran en riesgo las estructuras de producción locales de las naciones ya que la inserción de la producción internacional y el propio modelo de globalización se inserta de manera independiente a las formas de producción internas de los países, tal y como lo señalo David Ibarra.

Bajo estas consideraciones la actividad del Estado se reduce a ser un mero regulador de la actividad de mercado ya que se antepone como principio fundamental la actividad de los agentes económicos en el mercado sobre la actividad del Estado.

Sin embargo con ello se abandonan los preceptos anteriores de la teoría keynesiana sobre el estado y se admite implícitamente que el mercado dará lugar al equilibrio y al crecimiento de largo plazo, pero esta posibilidad ha quedado desmentida por la realidad dadas las crisis financieras que se han presentado en el mundo y en particular en México durante 1994.

Por ello el proceso de globalización además de reducir la actividad del Estado para reducir las imperfecciones del mercado –monopolios, oligopolios, barreras, etc., ha dado como resultado que en efecto dadas las condiciones del mercado internacional en cuanto a la oferta y demanda de energéticos y alimentos empiece a mostrar claros efectos inflacionarios y en algunos casos de tipo especulativo que empiezan a contagiar el funcionamiento de los mercados locales tanto de los países desarrollados, como de los emergentes.

En conclusión podemos decir que en efecto las condiciones de apertura y desregulación de la economía en que está inserto nuestro país tiene repercusiones directas con nuestro desarrollo económico interno ya que el principal motor del crecimiento en nuestra economía se encuentra basado en el sector externo, por ello cambios en el entorno internacional tienen mayores repercusiones sobre nuestra economía, en ese sentido se hace necesario replantear el modelo económico actual por uno orientado hacia adentro en donde el mercado no sea totalmente el determinante en el crecimiento de la economía ni tampoco sea considerado como el principal determinante de los precios.

Es necesario retomar al Estado bajo la óptica poskeynesiana en donde sea este uno de los principales propulsores del financiamiento a la inversión para promover el crecimiento del mercado interno basado en el aumento del ingreso, ahorro e inversión posteriores, no se puede continuar seguir apostando a la liberación indiscriminada de mercados y a basar nuestro crecimiento económico en el mercado externo.

CONCLUSIONES

Con base en la investigación realizada que en efecto: “a pesar que se estableció el Tratado de Libre Comercio en nuestro país en 1994, no hemos obtenido grandes ventajas en cuanto a la estructura de las exportaciones de nuestro país, es decir que sólo se observa que este Tratado de Libre Comercio en nuestro México, desde su puesta en marcha en 1994 sirvió sólo para consolidar la apertura comercial, como una estrategia de Globalización que sólo beneficiaría a los demás socios como Canadá y Estados Unidos”.

Asimismo uno de los países más beneficiados por el TLC ha sido justamente la economía norteamericana ya que, aprovecho el proceso de globalización y apertura de la economía mexicana desde 1986 en que México ingresa al GATT en ese momento, siendo las ramas de producción manufacturera más beneficiadas la producción de maquinaria y equipo de transporte, automóviles, productos eléctricos y electrónicos, computadoras entre ambas ramas representan poco más de nuestro comercio exterior, siendo el principal país a donde se dirige tanto nuestras importaciones como las exportaciones es hacia la Economía de Estados Unidos de América.

Sin embargo pese a que las ramas de producción manufacturera antes enunciadas son las más dinámicas en el comercio exterior, son también las que generan el principal déficit de la balanza comercial dado que aportan poco más del 50% del déficit en balanza comercial, es decir que las importaciones de estas ramas son mayores que las exportaciones con lo cual se beneficia principalmente a la economía de Estados Unidos América (EUA).

Podemos señalar también que el crecimiento de nuestra economía está apoyado principalmente en el sector externo de la economía y más particularmente en la economía de EUA, lo cual lo podemos comprobar a partir de los resultados que se registraron en México durante el año de 2009, en donde nuestro PIB real cayó en casi 10% el más alto en la historia moderna de nuestro país.

Esto fue resultado principalmente de la baja en la actividad económica lo cual provocó que en el caso de las exportaciones en ese año se redujeran en poco más del 60%, lo cual explica como en México dada la globalización de nuestra economía se producen dos efectos importantes el primero de ellos tiene que ver con el alto grado de concentración de nuestra economía, con la economía de EUA y el segundo es que buena parte de nuestro crecimiento del PIB se encuentra basado en el sector externo de la economía de México, con lo cual nos hacemos más vulnerables a los cambios en el mercado internacional tanto de mercancías como de servicios financieros.

En este sentido otro ejemplo de este proceso fue el caso que se presentó en el aumento de los precios de los energéticos y los alimentos que tienen su origen en la existencia de imperfecciones en el funcionamiento del mercado mundial, que tienen que ver con la existencia de oligopolios en la producción y de barreras en el comercio internacional, que permitan regular de mejor manera la relación entre el mayor crecimiento de la demanda derivada por el aumento en el consumo de países que actualmente registran importante niveles de crecimiento como son los casos de China y la India, provocando un fuerte incremento de la demanda de petróleo para el funcionamiento de sus economías, que frente a la existencia de políticas de control de la oferta por parte de la Organización de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP), han provocado una subida en sus precios a nivel record en su historia.

Cabe reconocer también que la demanda de productos agrícolas para la producción de combustibles ha sido también, un factor que ha incidido en el aumento de los precios internacionales de los mismos razón por la cual se puede prever que dicho efecto no sea de corto plazo y es de esperarse que los niveles actuales no regresen a los mismos niveles previos que existían previamente.

La situación anterior ha tenido un efecto directo sobre el nivel de precios doméstico de las economías, como así lo refleja el caso de México en donde el nivel previsto inicialmente de precios por parte de Banco de México al inicio del año que la colocaban en un rango de entre el 3.5% al 4.5%, ha sido rebasada ubicándose actualmente en un nivel superior al 5.5% anual, lo cual ha repercutido de manera negativa sobre la tasas de interés, las cuales ya alcanzan un nivel cercano al 9.0% y ponen en riesgo a los deudores de los bancos y al crecimiento de la economía misma.

Por ello es necesario establecer lo que llamamos la Re funcionalización del papel del Estado en la economía a fin de proponer políticas públicas, encaminadas a fortalecer el financiamiento a la inversión tanto pública como privada y promover el empleo, alejándose del esquema monetarista que actualmente sigue el Banco de México.

En este sentido es necesario promover desde el punto de vista pos keynesiano el financiamiento de la inversión, dado que dentro de este esquema se establece que la inversión es previa al ahorro, dirigida al sector real de la economía a sectores productores de alimentos, haciendo uso de los fondos y fideicomisos de que dispone el Estado mediante el proceso de re funcionalización que se propone en el presente ensayo.

Lo anterior favorecería el aumento de la oferta alimentaria de la economía, a la vez que reduciría los efectos adversos que sobre los precios domésticos están teniendo la disminución de la oferta internacional de alimentos como el arroz, frijol y maíz principalmente, es decir se requiere recuperar la autosuficiencia alimentaria de nuestro país y para ello es necesaria la participación del Estado en el financiamiento de la inversión productiva a fin de promover la producción, el empleo, y el ingreso en la economía.

Finalmente podemos señalar que en la actualidad un tercer producto de exportación que ha apoyado el crecimiento de los activos internacionales de nuestro país, ha sido justamente derivado por las exportaciones del petróleo que se han visto favorecidas por el crecimiento de los precios internacionales del hidrocarburo.

Otro de los renglones de la cuenta corriente, que ha apoyado el financiamiento del déficit de cuenta corriente han sido la entrada de las remesas de trabajadores mexicanos en los EUA, las cuales han mantenido un crecimiento significativo.

Sin embargo quisiera agregar la importancia de que nuestro modelo económico actual no sólo se enfoque hacia el sector externo de la economía sino también hacia la promoción del desarrollo de nuestro mercado interno y buscar una estrategia de crecimiento que no sólo se base en la determinación del mercado sino que el Estado mexicano también participe como agente económico que procure el financiamiento de la inversión productiva interna y se promueva el empleo, el ingreso y el ahorro interno en nuestra economía.

BIBLIOGRAFÍA

- Ayala Espino, José, *“Mercado Elección Pública e Instituciones, una teoría de las teorías modernas del Estado”*, Ed. UNAM-Porrúa, México 2004, p. 135.
- Banco de México, Informe anual de 1989-2009, información en línea.
- Burningham, David, *“Economía”*, Ediciones Pirámide s.a. , Madrid, 1er ed. 1986, 2da ed. 1987
- Cánovas, Gustavo, *“México, Estados Unidos, Canadá 1991-1992”*, Colegio de México, Primera Edición, 1993, pág. 32, 48.
- Cardero, María Elena, *“Qué ganamos y qué perdimos con el TLC”*, Siglo XXI, Editores, s.a. de c.v., p. 8-53
- Ceballos, Alberto (1997), *“La Economía Mexicana en el contexto de la Globalidad”*, Edita la Universidad Veracruzana de México, pág. 36
- Cordera Rolando y Tello Carlos, *“México la disputa por la nación perspectivas y opciones del desarrollo”*, Siglo XXI
- Delgado, Jaime, *“El neoliberalismo realmente existente”*, Ed. BEN UNIV. AUTÓNOMA D PUEBLA, México 2001, p. 13, 14-16.
- Gambrill, Mónica, *“Diez años del TLCAN en México”*, Centro de Investigaciones sobre América del Norte”, Instituto de Investigaciones Económicas, Facultad de Economía, México, 2006, pág. 20
- Guillén, Arturo , *“Crisis y el Modelo Económico Alternativo”*, México hacia el siglo XXI, Primera Edición, pág.51-52, 56-57
- Guillén, Arturo, *“Planificación Económica a la Mexicana”*, Editorial Nuestro Tiempo, 1ra. Edición 1971, 2da. 1976.
- Herrerías, Armando, *“Fundamentos para la Historia del Pensamiento Económico”*, Editorial Limusa, s.a. de c. v., quinta edición, pág. 395
- Ibarra, David, *“La Reconfiguración Económica Internacional”*, Ed. Facultad de Economía-UNAM, México 2006, p. 101.
- INEGI, Cuentas nacionales, en línea.
- Leopoldo Lozano, *“La Brecha Comercial y la Integración Latinoamericana”*, Primera edición 1967, Segunda edición, 1976, Editorial Siglo XXI.

- Nora, Lustig, *“México hacia la reconstrucción de una Economía”*, Fondo de Cultura Económica, (1994), Colegio de México.
- Santiago Ánima Puentes, Vicente Guerrero Flores, *“Economía mexicana. Reforma estructural 1982-2003”*, (2004), Editorial UNAM, p 101.
- SHCP, Informe anual 2000-2009
- Secretaría de Economía, Informe anual 1990-2009
- Silvio Baró Herrera, *“Globalización y Desarrollo Mundial”*, (1997), Editorial de la ciencias sociales. p. 70-71
- Solís de Alba Ana Alicia, García Márquez Enrique y Ortega Max, *“La Sucesión Presidencial en el año 2000 y su contexto”*, 1era. Edición, Editorial Itaca.
- Sulser Valdéz, Rosario, *“Tratados Comerciales Internacionales, su utilidad y aplicación práctica para los empresarios mexicanos”*, México, Ediciones Fiscales ISEF, 2006, pág. 15-16, 34.
- Tamames, Ramón, *“Estructura económica internacional”*, Alianza Editorial, p 50-52
- Tello, Carlos, *“Estado y desarrollo económico: México 1920-2006”*, Ed. UNAM, México 2007, p. 452, 626
- Tello Macías, Carlos (2007), Estado y desarrollo económico : México 1920-2006, UNAM-FE., México
- Torres Gaytán Ricardo, (1994) *“Teoría del Comercio Internacional”*, México siglo XXI, p.72, 75-76, 79-80, 81-84, 85-86, 144-147, 142-159.